



21 °C Probabilidad de Precipitación 11 %
 7 °C Vientos 4 Km/h

Bs. 8.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
 domingo 8 de febrero de 2026 Año: 107 No. 34.258 Edición de 20 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



FESTIVAL DE BANDAS. Pág. 3

Miles de músicos vibran en el Festival del Bicentenario de Oruro



Pág. D1

GV San José logra remontada épica y avanza a cuartos

LA PATRIA
 CLUB GV SAN JOSÉ

ROL DE INGRESO ÚLTIMO CONVITE CARNAVAL DE ORURO 2026

GRUPO 1

- GRAN TRADICIONAL AUTENTICA DIABLADA ORURO
- FRATERNIDAD HIJOS DEL SOL LOS INCAS
- CONJUNTO FOLKLORICO MORENADA ZONA NORTE
- FRATERNIDAD ARTISTICA ZAMPOÑEROS HIJOS DEL PAGADOR
- CENTRO TRADICIONAL NEGRITOS DE PAGADOR
- CONJUNTO FOLKLORICO AHUATIRIS
- CONJUNTO WACA WACAS SAN AGUSTIN DERECHO
- FRATERNIDAD MORENADA CENTRAL ORURO
- CONJUNTO CAPORALES INFANTILES IGNACIO LEON

GRUPO 2

- CONJUNTO TRADICIONAL FOLKLORICO DIABLADA ORURO
- FRATERNIDAD CAPORALES CENTRALISTAS
- FRATERNIDAD MORENADA CENTRAL FDDA. COM. COCANI
- CONJUNTO FOLKLORICO TOBAS ZONA SUD
- CONJUNTO NEGRITOS UNIDOS DE LA SAYA
- CONJUNTO WACA TOKORIS URUS
- CONJUNTO FOLKLÓRICO ANTAWARA
- CONJUNTO TINKUS TOLKAS

GRUPO 3

- FRATERNIDAD ARTISTICA Y CULTURAL LA DIABLADA
- CONJUNTO MORENADA MEJILLONES
- FRATERNIDAD FOLKLORICA LLAMERADA SOCAVÓN
- CONJUNTO FOLK. Y CULTURAL PHUJLLAY ORURO
- GRUPO DE DANZA ESTILIZADA SURI SICURI
- CONJUNTO FOLKLORICO SAMBOS CAPORALES
- FRATERNIDAD CULLAGUADA ORURO
- CONJUNTO TRADICIONAL TOBAS ZONA CENTRAL
- CONJUNTO FOLKLORICO KORY MAJTAS

GRUPO 4

- DIABLADA FERROVIARIA
- FRAT. REYES MORENOS FERRARI GHEZZI
- CAPORALES REYES DE LA TUNTUNA ENAF
- CONJUNTO TINKU LOS JAIRAS DE ORURO
- FRAT. CULLAGUADA TERRIBLES QUIRQUINCHOS
- FRATERNIDAD KALLAWAYAS BOLIVIA
- CONJ. POTOLOS CHAYANTAS JHILANCOS
- CONJUNTO FOLKLORICO Y CULTURAL DOCTORCITOS ITOS
- FRATERNIDAD DE DANZA ESTILIZADA INTI LLAJTA

GRUPO 5

- DIABLADA ARTISTICA URUS
- FRATERNIDAD CULTURAL REYES MORENOS COMIBOL
- CONJUNTO ARTISTICO Y CULTURAL TOBAS URU URU
- FRAT. FOLK. CULT. CAPORALES UNIV. SAN SIMÓN
- CONJUNTO AUTOCTONO WITITIS
- CONJUNTO TINKUS HUAJCHAS
- INCAS KOLLASUYO HIJOS DEL SOCAVON
- TARQUEADA JATUN JALLPA

GRUPO 6

- CONJUNTO UNIVERSITARIO SURI UTO
- CONJUNTO KANTUS SARTAÑANI
- FRATERNIDAD CAPORALES C.B.N.
- CONJUNTO AUTOCTONO SUMAJ PUNCHAY
- FRAT. CULTURAL TINKUS BOLIVIA (AYLLU LLAJWAS)
- FRAT. FOLK. ARTÍSTICA Y CULTURAL PHUJLLAY
- FRATERNIDAD MORENADA METALURGICA ENAF
- CENTRO CULTURAL RIKJCHARY LLAJTA
- CONJUNTO TRADICIONAL LLAMERADA ZONA NORTE

EDITORIAL

CUANDO LA FE SE BAILA Y LA FIESTA NO SE ACABA

Especialmente en Oruro, los ánimos de fiesta, que se extienden a lo largo de casi todo el mes de febrero, no se terminan. Apenas concluye el Festival de Bandas y ya comienza el Convite, en el que, por supuesto, las bandas de bronce estarán presentes. Y aunque sean el alma de la fiesta, con su música y sus piruetas, no hay que olvidar que ese es su oficio, no un juego.

Hoy, los integrantes de las bandas tendrán una nueva oportunidad para lucirse y demostrar su arte; pero el espectáculo no se reduce solo a ellos. También estarán presentes los danzarines de los distintos conjuntos folklóricos, que han practicado sus coreografías desde noviembre del año pasado y que ahora están listos para demostrar no solo su destreza, sino también su fe hacia la Virgen del Socavón.

El espectáculo de hoy se realiza con el llamado traje de ensayo, lo que no significa que los danzarines no se luzcan. Al contrario, muchos sorprenden precisamente con estos atuendos; sin embargo, lo que más llama la atención es el entusiasmo, la coordinación y las distintas coreografías que se muestran durante el Último Convite.

A propósito de la palabra Convite, etimológicamente se refiere a la "función y, especialmente, comida o banquete al que alguien es convidado". A muchos podría parecerles que el término y lo que ocurre en el Último Convite no guardan relación alguna, pero sucede todo lo contrario.

El Convite nació del convivio entre conjuntos folklóricos que se reunían a festejar luego de cumplir con la Virgen Morena del Socavón. De ahí su nombre y de ahí también la costumbre de compartir después de la peregrinación.

Hoy, el Último Convite cumple una doble función: sirve como ensayo previo al Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, y también como el momento para hacer una promesa a la Mamita del Socavón. Una promesa que consiste en

bailar durante tres años, a cambio de los favores que, según la fe popular, la milagrosa Madre de Dios concede a sus devotos.

Después del cansador recorrido de cuatro kilómetros, los danzarines llegan a los pies de la Mamita del Socavón, donde muchos caen rendidos física y emocionalmente. Allí se sella un pacto de honor; por eso no son po-

cos los que lloran ante el altar, seguros de contar con el favor de la Virgen.

Sin embargo, conviene recordar que en la Basílica Menor de Nuestra Señora del Socavón no existe una imagen escultórica, sino un fresco, una pintura. Y que, según la Biblia, la fe no debería depender de lo visible, pues está escrito: "Bienaventurados aquellos que no necesitan ver para creer". Tal vez por eso, en Oruro, la fe no se explica: se baila, se suda y se cumple, una y otra vez, mientras los ánimos para la fiesta —y para la devoción— parecen no acabarse nunca.

Según la Biblia, la fe no debería depender de lo visible, pues está escrito: "Bienaventurados aquellos que no necesitan ver para creer". Tal vez por eso, en Oruro, la fe no se explica: se baila, se suda y se cumple, una y otra vez, mientras los ánimos para la fiesta —y para la devoción— parecen no acabarse nunca

ARTÍCULO EDUCATIVO

Escribir para sanar el alma: Diarios, cartas y poesía como herramientas emocionales para fortalecer la autoestima en el aula

POR: LIC. GLADYS CALLE CORO

La escritura emocional en la educación secundaria se configura como un recurso pedagógico que trasciende la dimensión meramente académica para convertirse en una herramienta de acompañamiento socioafectivo. Al fomentar la práctica de diarios personales, cartas íntimas o composiciones poéticas, el aula se transforma en un espacio seguro donde los estudiantes pueden reconocer, explorar y expresar su mundo interior sin miedo a la censura ni a la exposición pública. Este ejercicio, más allá de fortalecer la competencia comunicativa, les brinda la posibilidad de convertir en palabras experiencias que muchas veces resultan difíciles de verbalizar, generando así un proceso de catarsis que contribuye a disminuir la ansiedad, ordenar los pensamientos y dar sentido a vivencias conflictivas.

Asimismo, la escritura emocional promueve el autoconocimiento y la reflexión crítica sobre los propios sentimientos, lo cual se traduce en una oportunidad privilegiada para fortalecer la autoestima en una etapa caracterizada por cambios identitarios profundos. Al revisar sus escritos, los adolescentes aprenden a identificar patrones emocionales, a valorar sus logros personales y a reconocer la legitimidad de sus emociones como parte esencial de su desarrollo humano. En este proceso, el docente cumple un papel mediador al orientar, contener y proponer actividades de escritura que inviten a la introspección y a la autovaloración, sin caer en la imposición de un formato rígido ni en la evaluación cuantitativa de lo que pertenece al ámbito íntimo.

Finalmente, la integración de la escritura emocional en el aula secundaria genera beneficios colectivos, pues contribuye a la construcción de comunidades de aprendizaje más empáticas y solidarias. La lectura voluntaria de algunos textos, cuando el estudiante así lo decide, abre la posibilidad de compartir experiencias, reconocer similitudes y cultivar la sensibilidad hacia el otro. De esta manera, el acto de escribir no solo favorece el bienestar individual, sino que también se convierte en un puente hacia la convivencia respetuosa y el fortalecimiento de los vínculos sociales, demostrando que la palabra escrita puede ser una poderosa herramienta para sanar y crecer en el ámbito educativo.

ARTÍCULO EDUCATIVO

Inteligencia artificial y crisis energética: ¿Podrá la ciencia alimentar los centros de datos sin devorar el planeta?

POR: LIC. WILDER IBARRA CONDORI

El dilema energético que enfrentan los centros de datos dedicados al entrenamiento de modelos de inteligencia artificial se inscribe en una problemática profundamente vinculada con las leyes de la termodinámica, dado que todo proceso de cómputo supone una transformación de energía en calor residual, lo cual establece un límite físico insoslayable en términos de eficiencia. El segundo principio de la termodinámica evidencia que no es posible realizar conversiones energéticas sin pérdida, por lo que el consumo creciente de electricidad para el entrenamiento de redes neuronales masivas conlleva un costo ambiental progresivo, especialmente cuando esta energía proviene de fuentes fósiles altamente contaminantes. Así, la capacidad técnica de expandir la inteligencia artificial se encuentra atada inexorablemente a los principios físicos que rigen el universo y a las restricciones ambientales que determinan la sostenibilidad del planeta.

Este panorama plantea un costo ambiental significativo, pues la huella de carbono derivada del entrenamiento de modelos de gran escala puede equipararse a las emisiones anuales de miles de automóviles, comprometiendo los compromisos globales de mitigación del cambio climático. El impacto no se limita a las emisiones, sino también al uso intensivo de agua en sistemas de enfriamiento y a la presión sobre las redes eléctricas, lo cual repercute en la disponibilidad de energía para otros sectores productivos y para el consumo doméstico. Por lo tanto, el avance tecnológico que promete eficiencia y transformación en diversos ámbitos sociales y económicos se ve contrapesado por externalidades negativas que ponen en cuestión la viabilidad de un crecimiento indefinido sin una transición urgente hacia energías renovables y soluciones de eficiencia energética.

En este contexto, surge un imperativo ético para la comunidad científica y tecnológica, que no puede limitarse a la fascinación por los logros técnicos, sino que debe asumir la responsabilidad de orientar la innovación bajo criterios de justicia intergeneracional y cuidado ambiental. El compromiso ético de los científicos debe trascender la mera producción de conocimiento, incorporando una visión integral en la que el progreso de la inteligencia artificial se conciba como compatible con la preservación de los ecosistemas y el bienestar de las generaciones futuras.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacarrere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



Proyecto hospitalario incorpora diseño antisísmico tras modificaciones necesarias

LA PATRIA

La Comisión del Senado inspeccionó la construcción del Hospital de Especialidades de Alta Complejidad “San Juan de Dios”, obra estratégica para la atención oncológica en Oruro que avanza con un 57,10% de ejecución física y que incorporó un diseño estructural antisísmico, ajuste técnico que reforzó la seguridad de la infraestructura y derivó en modificaciones de volúmenes y plazos, manteniéndose el proyecto en plena ejecución.

La obra, financiada por el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro con una inversión superior a 17,8 millones de bolivianos, es ejecutada por la Asociación Accidental Mi Oruro.

Desde la Asociación Accidental Mi Oruro se explicó que la infraestructura está compuesta por cuatro bloques funcionales diseñados para cubrir la atención oncológica.

El primer bloque alberga laboratorio y farmacia en planta baja; quirófanos en el nivel intermedio; y áreas de quimioterapia e internación en el primer piso. El segundo bloque contempla tres niveles, incluyendo un sótano destinado a morgue y servicios, consultorios externos, áreas de internación y un sector de aislados.

El tercer bloque está destinado a emergencias, consulta externa, administración, además de un auditorio y áreas de servicios. El cuarto bloque corresponde a un pasillo subterráneo que co-

nectará los diferentes sectores del hospital.

La empresa aclaró que actualmente se avanza en obra fina en los bloques posteriores, mientras que algunos sectores frontales fueron reprogramados temporalmente para permitir el ingreso de materiales.

El secretario departamental de Obras Públicas, Gonzalo Canqui, informó que el proyecto se inició el 5 de febrero de 2025, con una recepción provisional prevista para el 23 de abril de 2026.

Detalló que el avance financiero alcanza el 27,97%, generándose un desfase respecto al avance físico debido al incremento de costos de combustibles, mano de obra y materiales.

Cerca de 45 personas trabajan permanentemente en

la obra. Además, el proyecto cuenta con supervisión externa, fiscalización departamental y controles de Auditoría Interna. También se prevén verificaciones por parte de Contraloría para garantizar transparencia en el uso de recursos públicos.

Desde la empresa ejecutora se explicó que una modificación importante fue la incorporación del diseño antisísmico aprobado a nivel nacional después de la adjudicación del proyecto.

Óscar Pérez, miembro de la Asociación Accidental, indicó que este ajuste obligó a una reestructuración del diseño en fundaciones y volúmenes de hormigón para cumplir con estándares antisísmicos.

Se presentaron problemas relacionados con el suelo y antiguos canales subterráneos que demandaron estudios adicionales y trabajos de estabi-



Se incorporó un diseño estructural antisísmico al proyecto/ LA PATRIA

lización sin daños irreversibles. Las autoridades también destacaron que se readecuó el proyecto para no afectar áreas verdes ni árboles del sector.

Paralelamente a la construcción, la Gobernación de Oruro gestiona el equipamiento médico especializado. La secretaria departamental de Desarrollo Social y Seguridad Alimentaria, Guadalupe Ramírez Angulo, informó sobre un proyecto integral enviado a la Embajada de la India para dotación de equipos médicos.

Raúl Guibarra, director del Complejo Hospitalario

“San Juan de Dios”, explicó que se elaboró un diagnóstico detallado sobre las necesidades prioritarias como aceleradores lineales y equipos PET-CT o SPECT-CT.

La implementación permitirá atender pacientes oncológicos no solo en Oruro sino también en Potosí, Chuquisaca y Tarija. Esto evitará traslados a La Paz y descongestionará el sistema nacional de salud. Se realizan capacitaciones permanentes al personal y controles técnicos sorpresa para prevenir accidentes durante la ejecución del proyecto.

Caso Fondo Indígena: Citan a declarar a Nemesia Achacollo bajo advertencia de aprehensión

LA PATRIA

La Fiscalía Especializada Anticorrupción de La Paz emitió una orden de citación formal para la exministra Nemesia Achacollo Tola, quien deberá prestar su declaración informativa en calidad de sindicada dentro del proceso penal por irregularidades en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas (Fondioc).

La exautoridad es investigada por la presunta comisión de delitos de incumplimiento de deberes, conducta antieconómica y uso indebido de influencias.

La diligencia judicial ha sido programada para el próximo miércoles 11 de febrero de 2026 a las 14:00 en las oficinas de la Fiscalía Departamental de La Paz. El documento fiscal advierte explícitamente que, en caso de incomparecencia injustificada, el Ministerio Público

librará un mandamiento de aprehensión en contra de la exministra, conforme a la normativa vigente.

El proceso, impulsado a denuncia del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI), se centra en el desfaldo millonario ocurrido mientras Achacollo ejercía como ministra de Desarrollo Rural y Tierras durante la gestión de Evo Morales. La citación específica que la sindicada debe presentarse con su cédula de identidad y acompañada obligatoriamente por su abogado defensor en el piso 6 de la Fiscalía.

Este caso ha cobrado un nuevo impulso tras la detención preventiva del expresidente Luis Arce Catacora, quien se encuentra recluso en la cárcel de San Pedro desde diciembre de 2025.

Arce, que fungía como ministro de Economía cuando se destapó el escándalo, también es parte central de esta investigación orientada



El Ministerio Público libró una orden para que la exministra se presente a declarar /Cortesía

a establecer responsabilidades por la administración de recursos públicos destinados a comunidades campesinas.

La orden de citación, emitida originalmente el 2 de febrero de 2026, marca un hito en la ampliación de las investigaciones contra las altas autoridades que supervisaron los fondos ahora cuestionados. El país queda a la espera de la comparecencia de Achacollo, cuya declaración podría aportar datos claves para el esclarecimiento del destino de los recursos desfalcados.



PRONUNCIAMIENTO SOCIEDAD BOLIVIANA DE NEUMOLOGÍA FILIAL ORURO



El Directorio de la **Sociedad Boliviana de Neumología Filial Oruro**, en uso de sus atribuciones y en cumplimiento de su rol académico y científico, **pone en conocimiento a la población médica interesada en postular a las dos plazas de la Especialidad de Neumología en el Departamento de Oruro, correspondientes al Sistema Nacional de Residencia Médica, gestión 2026**, lo siguiente:

Tras una revisión responsable del proceso de apertura de dichas plazas, se han identificado observaciones relevantes, las cuales han sido oportunamente comunicadas a las instancias competentes, sin que hasta la fecha se haya recibido una respuesta formal ni se haya subsanado lo observado. Esta situación evidencia la falta de cumplimiento del conducto regular, así como de lo establecido en el Reglamento de Apertura, Acreditación y Evaluación de la Residencia Médica.

En ese contexto, y con la finalidad de evitar posibles perjuicios académicos, legales y profesionales a los postulantes, la Sociedad Boliviana de Neumología Filial Oruro manifiesta públicamente su desacuerdo con la apertura de dichas plazas en las condiciones actuales.

En consecuencia, la Sociedad Boliviana de Neumología Filial Oruro no se responsabiliza por la formación ni por la certificación académica de los profesionales que ingresen a estas plazas, mientras no se garantice el estricto cumplimiento de la normativa vigente.

La Sociedad Boliviana de Neumología ratifica su compromiso con la formación de especialistas en el país, siempre que esta se realice en el marco del reglamento, con procesos de apertura, acreditación y evaluación adecuados, que aseguren estándares académicos y asistenciales de calidad.

Como entidad científica, tenemos la responsabilidad de velar por la salud de la población boliviana, lo que implica exigir y garantizar una formación médica especializada de alto nivel, en beneficio tanto de los futuros especialistas como de la sociedad en su conjunto.

Oruro, 31 de enero de 2026

EL DIRECTORIO

Nueve marcas de espumas carnavaleras cumplen requisitos de seguridad sanitaria

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro dio a conocer la lista oficial de espumas carnavaleras autorizadas para la gestión 2026, en el marco de las acciones de prevención y protección de la salud pública durante las actividades del Carnaval de Oruro.

La responsable de la Unidad de Salud Ambiental, Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Sedes Oruro, María René Aldunate, informó que el listado fue remitido por el Viceministerio de Biodiversidad y Medio Ambiente, instancia encargada de evaluar el cumplimiento de los requisitos técnicos y de seguridad de estos productos.

Según explicó, esta nómina permitirá a las autoridades sanitarias realizar tareas de socialización y control, con énfasis en la prevención de riesgos para la población, especialmente niños, jóvenes y personas con sensibilidad en la piel o vías respiratorias.

MARCAS AUTORIZADAS

De acuerdo con la información proporcionada, nueve empresas están habilitadas para la comercialización de espumas carnavaleras en Oruro durante la gestión 2026.

Las marcas autorizadas son: Espuma Rey Momo, Espuma Fiesta, Espuma Loco Loco, Espuma Alegría Carnavalera, Espuma Reina Mora, Espuma Rey Kiko, Espuma Bambuchaazo, Espuma Copito Carnavalero y Espuma Artificial Cosminieve.

Estas espumas cum-

plen con los requisitos de seguridad sanitaria, al no contener sustancias dañinas para la capa de ozono ni componentes altamente irritantes o tóxicos para la piel, los ojos y las mucosas.

Aldunate advirtió que durante la época de Carnaval suele detectarse la venta de espumas adulteradas o reembasadas, comercializadas de manera informal por personas inescrupulosas, lo que representa un riesgo para la salud de la población.

En ese sentido, recomendó a la ciudadanía verificar que los productos cuenten con registro sanitario visible, fecha de vencimiento, número de lote y que el envase se encuentre íntegro y sin señales de reembasado.

Asimismo, instó a los padres de familia a sensibilizar a niños y adolescentes sobre la compra responsable de estos productos, y a los comerciantes a adquirir espumas únicamente de proveedores autorizados.

La responsable del área explicó que las espumas no autorizadas pueden contener sustancias químicas altamente perjudiciales, como compuestos de hidrógeno, cloro y carbono, que no solo afectan la capa de ozono, sino que también pueden provocar irritaciones severas, reacciones alérgicas y daños en la piel y los ojos.

En ese sentido, el Sedes reiteró la importancia de respetar el listado oficial y reforzar los controles durante las jornadas carnavaleras, con el objetivo de garantizar un Carnaval seguro y saludable para la población.

Basílica Menor lista para recibir a los devotos en el Último Convite

LA PATRIA

La Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón se encuentra lista para recibir hoy en el Último Convite a miles de danzarines, músicos y fieles que llegarán en peregrinación para renovar su promesa ante la Virgen del Socavón, en uno de los momentos más significativos que anteceden a la Gran Entrada del Carnaval de Oruro.

Desde tempranas horas de la mañana, el templo abrirá sus puertas para acoger a los diferentes conjuntos que, como es tradición, concluirán su recorrido a los pies de la Virgen.

El administrador de la Basílica Menor, Marco Fernández, informó que en los últimos días se trabajó en la organización interna y en el ordenamiento del ingreso, con el objetivo de brindar comodidad y permitir el desplazamiento fluido de los danzarines al interior del santuario.

“La Basílica está prepa-

rada para dar la bienvenida a todos quienes llegan a bailar y a peregrinar. Queremos que puedan cumplir su promesa con tranquilidad y respeto, llegando hasta nuestra mamita del Socavón”, señaló.

Para esta jornada, la Basílica abrirá sus puertas desde las 06:30 horas y permanecerá abierta de manera continua hasta el ingreso del último conjunto inscrito en el rol de la Asociación de Conjuntos de Folklore de Oruro (ACFO).

Durante todo el recorrido, sacerdotes siervos de María, junto a párrocos de la diócesis, acompañarán a los danzarines, brindando bendiciones a cada fraternidad que llegue en peregrinación.

En cuanto a la actividad litúrgica, se celebrará una misa eucarística a las 07:00 horas, como acto de agradecimiento previo al desarrollo del Último Convite. Posteriormente, se suspenderán las misas para centrar la atención en el recibimiento de los fieles y conjuntos folklóricos.



Virgen del Socavón recibirá a fieles en el Último Convite/ LA PATRIA

Como parte de las actividades previstas, se realizará la firma del Libro de Oro, registrando el ingreso de la primera comitiva junto al Obispo de la Diócesis de Oruro, Monseñor Cristóbal, dejando constancia de este hecho dentro de las celebraciones del Bicentenario.

Asimismo, se reforzaron las medidas de resguardo y control en el interior del templo, con el fin de ordenar el ingreso y salida de los visitantes, priorizando el paso de los danzarines y evitando aglomeraciones.

Desde la administración

de la Basílica se recordó que no está permitido el ingreso de bebidas alcohólicas, ni el acceso de personas en estado de ebriedad, una restricción que se aplicará con el apoyo del personal de seguridad y la Policía, para preservar el respeto y el carácter espiritual del santuario.

De esta manera, la Basílica del Socavón se alista para convertirse, una vez más, en el punto de encuentro entre la fe y la danza, en una jornada clave que marca el cierre de los convites y el inicio de la cuenta regresiva hacia el Carnaval de Oruro.

Decomisan graderías irregulares antes del Último Convite en Oruro

LA PATRIA

Ahoras del Último Convite, la Dirección de Tráfico y Vialidad del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) procedió al decomiso de graderías que se encontraban instaladas de manera irregular en bocacalles estratégicas de la ciudad, generando obstrucción al tránsito vehicular.

La intervención se realizó en las intersecciones de la Ayacucho y avenida 6 de Agosto, así como en las avenidas del Ejército y 6 de Agosto, puntos donde las estructuras ocupaban espacios destinados a la circulación, afectando la fluidez vehicular y representando un riesgo

para conductores y peatones.

Desde la instancia municipal se explicó que estas acciones responden a la necesidad de garantizar el orden, la seguridad vial y la circulación durante las actividades previas al Carnaval, una de las festividades más importantes del país, en la que se registra una alta afluencia de personas y vehículos.

La Alcaldía recordó que las graderías deben respetar los espacios autorizados y no invadir bocacalles ni vías de acceso.

COBRO EXCEPCIONAL POR EL ÚLTIMO CONVITE

En ese contexto de control y ordenamiento, el Gobierno Autónomo Municipal

de Oruro promulgó y reglamentó la Ley Municipal N.º 366 de Régimen Excepcional del Uso y Comercialización de Asientos y Graderías Instalados en Espacios Públicos durante el desarrollo del Carnaval de Oruro, normativa que ya se encuentra plenamente vigente.

El secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, informó que, de manera excepcional, se autorizó a los adjudicatarios de metros lineales a realizar un cobro único de 30 bolivianos por asiento durante el desarrollo del Último Convite, con el objetivo de formalizar y controlar el servicio brindado al público a lo largo de la ruta.

La autoridad explicó

que esta determinación responde a criterios técnicos y administrativos que buscan otorgar certeza tanto a la población local como a los visitantes nacionales y extranjeros, evitando la especulación de precios y garantizando condiciones mínimas de orden y seguridad antes de la Gran Entrada del Carnaval de Oruro.

Asimismo, Vásquez señaló que la reglamentación de la ley se concretó en menos de 24 horas debido a la urgencia de contar con un marco normativo claro que permita un desarrollo organizado del Último Convite, evento que congrega a miles de espectadores y bailarines en la ciudad.

Senado sanciona ley de arraigo por seis meses para exautoridades y la remite al Ejecutivo

LA PATRIA

El pleno de la Cámara de Senadores sancionó por unanimidad este sábado el proyecto de Ley 192, que extiende de tres a seis meses el periodo de permanencia obligatoria en territorio nacional para las autoridades del nivel central y de entidades

autónomas que concluyan su gestión.

Tras su aprobación en las sesiones de grande y detalle, el presidente de la Cámara Alta, Diego Ávila, confirmó que el documento fue remitido al Ejecutivo para su respectiva promulgación por el Presidente Rodrigo Paz.

La iniciativa, impulsada por la diputada Claudia Bil-

bao (PDC), modifica la Ley 1352 vigente desde octubre de 2020. Hasta ahora, el plazo de arraigo administrativo para los servidores públicos salientes era de solo 90 días, un tiempo que los legisladores consideraron insuficiente para realizar auditorías profundas y detectar posibles irregularidades en la administración de fondos estatales.

De acuerdo con el diputado del PDC, Manolo Rojas, esta ampliación es necesaria porque en transiciones pasadas se detectó que las autoridades salientes ocultaban información o entregaban informes técnicos incompletos justo antes de dejar el poder.

Al duplicar el plazo a medio año, se busca que el nuevo gobierno y las enti-

dades de control, como la Contraloría, tengan el margen necesario para revisar los estados financieros y la legalidad de los actos administrativos.

La restricción de salida del país alcanza a una amplia gama de funcionarios, incluyendo al Presidente, Vicepresidente, Ministros de Estado, Gobernadores, Alcaldes, Asambleístas (na-

cionales y departamentales) y Concejales municipales.

También se aplica a las Máximas Autoridades Ejecutivas (MAE) de empresas e instituciones públicas o mixtas que administren recursos fiscales, bajo la advertencia de que el incumplimiento de esta permanencia obligatoria derivará en responsabilidades penales.

Rodrigo Paz denuncia "sabotaje" tras crisis de gasolina y advierte purga en empresas estatales

LA PATRIA

El Presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, calificó las recientes protestas del sector transporte como parte de un "boicot" y "sabotaje" orquestado contra su gestión.

Ante las denuncias por la mala calidad de la gasolina que habría dañado miles de motores en el país, el mandatario afirmó que los problemas técnicos son consecuencia de un sistema heredado y de grupos internos que intentan desestabilizar al Gobierno para forzar un

retorno al pasado político.

"Hay un sabotaje en todo esto, porque un Estado de 20 años no se resuelve en tan corto plazo", declaró Paz tras participar en un evento de la Cámara Nacional de Comercio. El gobernante, que cumple 90 días de gestión este domingo, vinculó directamente el desabastecimiento y la contaminación del combustible con una estructura de corrupción que, según sus palabras, está siendo desarticulada desde la raíz.

La postura presidencial respalda las recientes

acciones en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), donde su titular, Yussef Akly, anunció el despido de 360 funcionarios bajo un proceso de reestructuración. Paz advirtió que estos ceses son solo el inicio y que habrá más anuncios sobre lo que denominó "la lacra" y las "mafias internas" que operan en las instituciones públicas.

Por su parte, la estatal petrolera mantiene abierta una investigación interna para identificar a los responsables de una posible "mano negra" que

habría afectado intencionalmente la distribución de carburantes. Las autoridades han admitido el hallazgo de "gasolina residual" con exceso de gomas y manganoso en tanques específicos, pero recalcan que estos lotes corresponden a adquisiciones de la gestión anterior y que el producto actual ya cumple con los estándares de calidad.

El mandatario no ahorró críticas hacia la oposición, señalando una supuesta alianza estratégica entre sectores de izquierda y derecha que,

según él, buscan frenar el avance del país. "No le quieren dar futuro a Bolivia porque saben que, si avanzamos, no hay retorno para los viejos políticos ni para la vieja casta que ha gobernado en los últimos años", fustigó.

Mientras el Ejecutivo insiste en la tesis del boicot, el malestar social crece en las regiones de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Beni, donde los sindicatos de transportistas mantienen sus protestas exigiendo com-

pensaciones económicas por los daños mecánicos sufridos. Los choferes sostienen que la gasolina "desestabilizada" ha causado averías costosas en los sistemas de inyección de sus herramientas de trabajo.

Paz concluyó comprometiéndose a "relanzar" la capacidad del Estado para blindar los servicios básicos contra sabotajes, asegurando que su administración no cederá ante las presiones de quienes "no quieren dejar el pasado".

La Paz: Choferes definen este domingo si aceptan seguro del Gobierno por motores dañados

LA PATRIA

La Federación de Choferes de La Paz definirá en esta jornada, en un ampliado de emergencia, si acepta la propuesta del Gobierno nacional para activar un seguro contra terceros destinado a la reparación de motores dañados. Esta medida surge como respuesta del gobierno tras admitir la distribución de combustible de mala calidad por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

El dirigente de la Federación "Primero de Mayo", Edson Valdez,

informó que el encuentro será virtual y que se espera la participación de representantes de YPFB y de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Los transportistas buscan conocer los detalles técnicos y los protocolos de selección de los talleres que dispondrá la aseguradora, según lo anunciado previamente por el ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli.

La crisis ha golpeado con fuerza al parque automotor paceño. Solo en la Federación Primero de Mayo se reportan más de 400 vehículos afectados

en La Paz y El Alto con fallas mecánicas graves debido al uso de combustible "desestabilizado". Ante esta situación, los choferes no solo exigen el resarcimiento económico, sino también sanciones penales para los responsables de la cadena de distribución.

Dentro de sus demandas, el sector transporte ha solicitado formalmente la destitución de la directora de la ANH, Margot Ayala. Sin embargo, el ministro Medinaceli adelantó el pasado viernes su pleno respaldo tanto a Ayala como al presidente de YPFB,

Yussef Akli, quienes se encuentran bajo fuertes críticas por la gestión de los carburantes.

La problemática no se limita a la sede de gobierno. Movilizaciones en La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Beni han denunciado problemas similares en sus motorizados, exigiendo el retiro inmediato del producto defectuoso del mercado.

El Gobierno ha planteado que la aseguradora establezca talleres autorizados y protocolos específicos para evaluar qué vehículos califican para la reparación.

FELICITACIÓN

POR HABER DEFENDIDO CON MUCHO ÉXITO Y EXCELENCIA SU TESIS DE GRADO DE MAGISTER EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SALUD EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO:



MSC. DR. MAURICIO CLEVER FLORES MORALES

Con este motivo su señora madre: Dra. Florinda Morales Rocha, hermanos: Sgto. Abel Flores, Abg. Milena Flores, su esposa: MSc. Lic. Mariel Ponce, hijos, tíos, primos y demás familiares, le desean MIL FELICIDADES, mucho éxito y bendiciones en su vida profesional. Que Dios, la Virgencita del Socavón y el Apostol Santiago iluminen su camino.

Oruro, 7 de febrero de 2026

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Premium por excelencia, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máximo realismo, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel.: 5273373 **Cel.:** 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel.: 5255801 - 5275129 **Cel.:** 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES Oculares NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre Nº 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 **Celular:** 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALETA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

EXTRAVÍO

Se extravió el Título Profesional N° 013505, serie "A-09", registrado bajo partida N° 7046, folio N° 30, libro N° 6, de Profesora de Curso de primer y segundo ciclos de nivel primario, otorgado por el Ministerio de Educación a nombre de Silvia Rivero Cornejo, con C.I. 5102993

0226-47-7-8-9

POR EXTRAVÍO

Queda nulo el cheque 46251, de la cuenta 10000023254844, beneficiario Omar Edwin Martínez Flores por Bs. 5.500, del Banco Unión S.A.

0226-29-6-7-8

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 110315, serie "E", a nombre de David Cruz Alvarez

0226-29-6-7-8

LA PATRIA Recepción de avisos en el interior:
publilapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

Fiscalía abre segundo proceso contra Rafael Arce por lavado de dinero

LA PATRIA

La Fiscalía de La Paz abrió de oficio una segunda investigación penal contra Rafael Ernesto Arce Mosqueira, hijo del expresidente Luis Arce Catacora, por la presunta comisión del delito de legitimación de ganancias ilícitas.

Para este nuevo proceso, el Ministerio Público expidió el pasado 5 de febrero una citación formal que conmina al sindicado a presentarse a declarar el próximo 19 de febrero a las 11:00 en dependencias de la Fiscalía Especializada en Anticorrupción.

La orden fiscal advierte que, en caso de que Arce Mosqueira no se presente a la comparecencia, se emitirá de inmediato una orden de aprehensión en su contra.

Según las investigaciones preliminares, el hijo del mandatario es investigado por la adquisición de predios productivos, inmuebles y vehículos de alta gama, además de registrar movimientos económicos millonarios que, de acuerdo con la Fiscalía, no guardan relación alguna con su perfil económico declarado.

El paradero de Rafael Arce Mosqueira es desconocido para las autoridades bolivianas. El pasado 22 de enero, fue declarado rebelde ante la ley tras no presentarse a una audiencia de medidas cautelares en un primer proceso vinculado a enriquecimiento ilícito con afectación al Estado.

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 006661, partida 6661, folio 37, libro 06 a nombre de Asencio Muiba Pacema

0226-38-6-7-8

REQUIERO

Vendedor con experiencia de ruta sur para venta de medicamentos a farmacias de la zona.

Ref.: 69717919

0226-49-8

EXTRAVÍO

Se extravió libreta de ahorro cuenta No. 4051191074, 4051088019, de El Progreso E.F.V.

0226-41-6-7-8

EXTRAVÍO

Se extravió carnet de identidad No. 3546644 expedida en Oruro, por primera vez correspondiente al usuario Lidia Cruz Canaviri

0226-63-8

PROPIEDAD EN VENTA

Amplia propiedad industrial de 5.800 m2, la propiedad se encuentra fraccionada en tres parcelas: a) 3000 m2, b) 1380 m2 y c) 1420 m2.

Referencias al 67200060

0226-65-8

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES	EMPLEOS
<p>► Departamentos Alquiler</p> <p>ALQUILO departamento céntrico independiente Ref.: 79413492 watsap [0226-66]</p> <p>► Habitaciones Alquiler</p> <p>Habitaciones vacías en alquiler para el carnaval cerca plaza principal 72566693 [0126-197]</p>	<p>► Electricidad Oferta servicios</p> <p>ELECTRICO económico garantizado. 75730076 [0226-19]</p> <p>► Carpintería Oferta servicios</p> <p>CARPINTERÍA y mueblería. 69585558 [0126-69]</p> <p>► Albañilería Oferta servicios</p> <p>ALBAÑIL económico disponible 71848062 [0226-35]</p>

LA PATRIA
Desde 1919, un orgullo para Oruro

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Mañana tendrás mucha energía, pero cuidado con ir demasiado rápido. Buen día para tomar iniciativa en algo personal.

TAURO
El día te invita a bajar un cambio y priorizar tu bienestar. Una conversación tranquila puede aclarar algo que venías postergando. Confía en tu intuición.

GÉMINIS
Tu mente estará súper activa y llena de ideas. Aprovecha para comunicar, escribir o resolver trámites. Ojo con dispersarte demasiado.

CÁNCER
Las emociones estarán a flor de piel, pero para bien. Es un buen momento para fortalecer vínculos cercanos. Date permiso para sentir sin culpa.

LEO
Mañana brillarás sin esfuerzo, pero recuerda compartir el protagonismo. Un reconocimiento inesperado puede levantarte el ánimo.

VIRGO
El orden y la planificación te darán ventaja mañana. Resolverás algo que parecía complicado. No seas tan duro contigo mismo.

LIBRA
Buscarás equilibrio entre lo que quieres y lo que esperan de ti. Una decisión pequeña traerá mucha paz. Buen momento para temas afectivos.

ESCORPIO
La intensidad te acompaña, pero canalízala con calma. Evita discusiones innecesarias y elige bien tus batallas. Día ideal para introspección.

SAGITARIO
Mañana sentirás ganas de cambiar la rutina. Un plan espontáneo puede salir mejor de lo esperado. Mantén la mente abierta.

CAPRICORNIO
El esfuerzo empieza a dar resultados visibles. No te sobrecargues de responsabilidades ajenas. Permítete disfrutar lo que lograste.

ACUARIO
Ideas originales y conversaciones interesantes marcarán tu día. Alguien puede inspirarte con una nueva perspectiva. Sigue siendo fiel a ti.

PISCIS
La sensibilidad será tu superpoder mañana. Buen día para crear, soñar y conectar con lo espiritual. No ignores las señales sutiles.

Cotizaciones gentileza de:	ESTANO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	PLATA	ORO	COTIZACION DEL DOLAR	
	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	COMPRA	VENTA
LA PATRIA	21,07	0,91	1,44	5,94	29.400,00	68.429,55	12,25	81,24	4.953,22	6. ⁸⁶	6. ⁸⁶
										8. ⁶¹	9. ⁰⁰

El Gobierno declara en “prequiebra técnica” a YLB y alista un plan de salvataje financiero

LA PATRIA

La empresa estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) se encuentra actualmente en una situación de “prequiebra técnica”, según reveló el ministro de Hidrocarburos y Energías, Mauricio Medinaceli. Ante este escenario, el Gobierno nacional ha iniciado un proceso de reingeniería financiera y auditorías forenses para determinar el estado real de la firma y ejecutar un plan de salvataje que permita rescatar el complejo industrial ubicado en el Salar de Uyuni, Potosí.

La autoridad explicó que es imperativo realizar un “corte” administrativo para sanear las cuentas de la empresa, que fue creada en 2017 con la ambición de controlar toda la cadena

productiva del litio, desde la exploración hasta la fabricación de baterías. “Es necesario marcar un hito y de aquí en adelante realizar la ingeniería financiera necesaria para recuperar esta empresa”, enfatizó Medinaceli en una entrevista con la red estatal.

YLB opera un complejo que incluye plantas industriales de Carbonato de Litio y Cloruro de Potasio (KCL), además de plantas piloto de materiales catódicos y tratamiento de agua. A pesar del diagnóstico de quiebra técnica, las cifras de 2025 mostraban una generación de ingresos superior a los 187,8 millones de bolivianos por ventas de productos y subproductos del salar, lo que sugiere que el problema radica en una gestión de costos o deudas estruc-

turales más que en la falta de mercado.

La crisis interna de la estatal coincide con un momento de alta demanda global. Bolivia posee 23 millones de toneladas de litio cuantificadas, consolidándose como el reservorio más grande del mundo. Sin embargo, la falta de eficiencia operativa ha impedido que la empresa alcance los niveles de rendimiento esperados para competir en el mercado de la transición energética.

Pese al sombrío panorama financiero, el potencial estratégico de los recursos evaporíticos bolivianos continúa atrayendo miradas internacionales. Esta semana, delegaciones de Francia, Alemania, España e Italia, junto a representantes bancarios de la Unión Europea, visitaron el com-

plejo de Uyuni para evaluar oportunidades de inversión.

Félix Fernández Shaw, representante de la Comisión de la Unión Europea para América Latina, destacó que, aunque la planta ya está operativa, existen amplios márgenes de mejora técnica. “Creemos que Bolivia tiene un futuro importante en la transición energética, especialmente en el desarrollo de baterías”, señaló tras la inspección. El interés europeo se perfila como una posible vía de financiamiento o asociación tecnológica para el plan de salvataje que el Ministerio de Hidrocarburos busca implementar.

Desde su creación, YLB ha tenido la misión de industrializar el litio boliviano, una tarea que ha avanzado con lentitud y constantes críticas sobre la tecnología de extracción utilizada.



El ministro Medinaceli develó la situación crítica de Yacimientos de Litio Bolivianos /YLB

REQUERIMIENTO

Empresa minera requiere un FLOTADORISTA de plata plomo y zinc. Interesados enviar hoja de vida al celular 75465166

AUXILIAR DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS

Objetivo del puesto: Apoyar al Jefe de Almacén de Suministros en la gestión de inventarios y control de materiales de acuerdo a los procedimientos establecidos.

Perfil Requerido

- Formación: Licenciatura y/o Técnico Superior en Contaduría Pública o ramas afines.
- Experiencia: Mínimo 2 años de experiencia laboral general y 1 año de experiencia específica en cargos similares.

Competencias

- Manejo y control de almacenes e inventarios (Nivel Medio).
- Manejo y control de Activos Fijos (Nivel Medio).
- Ofimática / Excel (Nivel Medio).
- Normas ISO 9001 (Nivel Básico).

Funciones Principales

- Efectuar la recepción y despacho de materiales.
- Realizar el control físico, marcado y viñeteado de activos fijos.

Competencias blandas

- Valores: Honestidad, integridad, transparencia y compromiso.
- Habilidades: Capacidad de planificación, toma de decisiones y orientación al cliente.

Enviar CV con respaldos y **pretensión salarial (obligatorio) a:**

orurocompany@gmail.com

Asunto: ASISTENTE ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS

Plazo: 09 de febrero de 2026

El satélite Túpac Katari llega a su etapa final con una deuda de aproximadamente \$us 50 millones

LA PATRIA

El satélite de telecomunicaciones Túpac Katari (TKSAT-1), el primer y único artefacto boliviano en el espacio, ha entrado en la recta final de su operatividad con una proyección de vida útil extendida hasta el año 2030.

Según reveló Iván Zambrana, exdirector de la Agencia Boliviana Espacial (ABE), el equipo logró superar su expectativa inicial de quince años gracias a una gestión eficiente de su combustible y maniobras operativas. No obstante, este logro técnico coincide con una realidad financiera pendiente: el Estado boliviano todavía adeuda entre 40 y 50 millones de dólares del financiamiento original contratado para su puesta en órbita.

Desde su lanzamiento en diciembre de 2013, el proyecto demandó una inversión global de 302

millones de dólares, los cuales cubrieron no solo la construcción del aparato en China, sino también el lanzamiento, los seguros y la edificación de las estaciones terrenas de Amachuma y La Guardia. Hasta el momento, la ABE ha logrado transferir al Tesoro General más de 200 millones de dólares provenientes de sus ingresos operativos, lo que demuestra un flujo de caja constante, aunque insuficiente para haber liquidado la deuda en su totalidad a cuatro años del fin de su vida útil.

En términos de alcance social, el TKSAT-1 ha cumplido un rol estratégico en la democratización del acceso a la información. Zambrana subrayó que el satélite permitió llevar telefonía móvil e internet a poblaciones con más de 50 habitantes en zonas remotas, cubriendo teóricamente al 97% de la población

nacional. Gracias a este despliegue, cientos de radiobases rurales funcionan actualmente vinculadas a la señal del Túpac Katari, facilitando la difusión de radios estatales y canales de televisión en regiones donde la fibra óptica aún es inexistente.

Sin embargo, esta relevancia social se ve hoy desafiada por la irrupción de nuevas tecnologías. Analistas del sector tecnológico advierten que el satélite boliviano, al ser un modelo geoestacionario situado a 36.000 km de altura, comienza a quedar obsoleto en cuanto a latencia y velocidad de datos. La llegada de proveedores de órbita baja (LEO), como Starlink, ofrece conexiones mucho más veloces y con menor retardo, lo que ha generado un debate sobre si Bolivia debe invertir en un sucesor (TKSAT-2) o si debería migrar hacia

esquemas de servicios privados internacionales.

El futuro del programa espacial boliviano está ahora bajo la lupa del Gobierno actual. El Presidente Rodrigo Paz ha confirmado que el satélite será sometido a una auditoría integral, similar a la que se aplica a otras empresas públicas. El objetivo de este examen es transparentar el balance real entre los beneficios sociales y la rentabilidad financiera, determinando si la ABE podrá generar los recursos necesarios para saldar los 50 millones de dólares restantes antes de que el satélite se convierta en basura espacial.

En ese contexto, el ex-presidente Evo Morales ha defendido el proyecto como un baluarte de la “soberanía tecnológica” y ha manifestado su rechazo al ingreso masivo de empresas de internet satelital extranjeras.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa de Medicina Estética “Esencia Spa Médico”

Invita a profesionales a formar parte de su equipo:

MÉDICO CIRUJANO CON POSTGRADO EN MEDICINA ESTÉTICA

Requisitos: Toda la documentación legal que lo habilite para el ejercicio de la profesión en la Ciudad de Oruro. Título en Provisión Nacional, Especialidad o Postgrado certificado en Medicina Estética.

ESPECIALISTA EN MARKETING Y COMMUNITY MANAGER

Requisitos: Formación en Marketing, Comunicación o ramas afines. Experiencia demostrable en gestión de Social Media, creación de contenido estratégico (Reels, TikTok, Ads) y manejo de marca “Portafolio de Redes Sociales” o ejemplos de cuentas que hayan gestionado anteriormente.

SECRETARIA RECEPCIONISTA

Requisitos: Excelente presencia y habilidades de comunicación. Experiencia demostrable en Atención al Cliente, Manejo de ofimática (Excel, Word) y gestión de agendas. Recepción de pacientes, gestión de citas vía WhatsApp/llamadas y excelente trato humano y actitud de servicio.

POSTULACIONES: Los interesados deberán enviar su Currículum Vitae actualizado no documentado (y portafolio en el caso de Marketing) al correo electrónico: **esencia.spamedico@gmail.com** – WhatsApp: 71853228

Fecha límite de recepción: Domingo 22 de febrero de 2026

AVISOS
En nuestro programa **RADIAL**
Impreso en **PERIÓDICO**
NUESTROS TELÉFONOS:
71888040 - 65410105
5250760 (OPR) - 2233278 (UP)
Programa tu AVISO por 5 días consecutivos y llévate una publicación y mención de radio **GRATIS**

Marka Andamarca impulsa la restauración de su iglesia colonial



Autoridades de Marka Andamarca se reunieron con el monseñor Cristóbal Bialasik/CEDIDA A LA PATRIA

Condolencia

El Directorio y lo membresía del Club Oruro expresan su profundo sentimiento de pesar por el sensible fallecimiento de la que en vida fue:

Niñita Bernarda Catalina Morejon Jaimes (Q.E.P.D.)

Dignísima hija de nuestro socio, Sr. Jorge Morejon Lague Adhiriéndose al dolor que embarga a su distinguida familia.

Oruro, febrero de 2026

Invitación Necrológica

NUESTRO SEÑOR JESÚS NOS HA ENSEÑANDO QUE AMARTE ES UN REGALO DE LA VIDA Y QUE AL ESTAR A TU LADO VALORAMOS Y AGRADECEMOS TODOS LOS INOLVIDABLES MOMENTOS QUE ESTUVISTE CON NOSOTROS.

En la paz del Señor ha dejado de existir quien en vida fue adorada hija, amada hermana y cariñosa nieta:

Niñita Bernarda Catalina Morejon Jaimes (Q. E. P. D.)

Jorge Morejón Lague y Gabriela Jaimes Zurita, papás; Martina Morejón Jaimes, hermanita; Gustavo Morejón, Marilyn Lague, Fernando Jaimes, Silvia Zurita, abuelitos; Gustavo y Dana, Carlos y Nadil, Gabriel y Carmina, Juan Pablo y Karen, Gabriel y Salomé, tíos; Emilia, Esteban, Lucas y Santiago, primitos y demás familia, invitan al Colegio Alemán (KI-A Inicial), Centro de Desarrollo Happy Kids, Datilera, Pan American Silver Corp., Clínica Natividad y demás instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a las honras fúnebres a realizarse en la Funeraria Virgen del Socavón, salón "Magnolia", ubicado en las calles Vásquez Nro. 184 entre Sargento Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente a horas 12:00 del día domingo 08 de febrero de 2026 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta de Cementerio Jardín.

Oruro, febrero de 2026

LA PATRIA

El Consejo de Autoridades Originarias de Marka Andamarca, en coordinación con la comunidad eclesiástica de Andamarca, los devotos pasantes del Patrón Santiago y el Gobierno Autónomo Municipal de Santiago de Andamarca, impulsan las primeras acciones de restauración de la iglesia colonial de Andamarca, patrimonio histórico y espiritual de la región.

En ese marco, el jueves 5 de febrero, el obispo de la Diócesis de Oruro, monseñor Cristóbal Bialasik, realizó una visita oficial a Marka Andamarca, con el objetivo de verificar el estado del terreno de la infraestructura y acompañar el inicio de las acciones de restauración, además de fortalecer la campaña Pro Restauración de la Iglesia de Andamarca. Durante la jornada, las autoridades originarias desarrollaron acciones constructivas comunales.

El mallku de Marka Andamarca, Braulio Huaylla, informó que estas acciones responden a los mandatos establecidos en el Tantachawi, máxima instancia de decisión comunal. Señaló que se están

ejecutando acciones de coordinación inmediata lo que permitirá iniciar esta semana los trabajos de restauración, y que durante el año se avanzará en la construcción del muro perimetral mediante trabajo comunal.

Asimismo, recordó que desde gestiones pasadas se viene planificando este proyecto. Entre las principales intervenciones previstas se encuentran el cambio del tumbado de la iglesia, la complementación del muro perimetral y la intervención urgente de la torre, debido a su avanzado estado de deterioro.

Estas decisiones fueron ratificadas en el Tantachawi de Marka Andamarca, realizado el pasado mes de enero, donde se encomendó a las autoridades originarias encaminar y ejecutar todas las acciones necesarias, compromiso que actualmente se encuentra en plena ejecución.

Tras su visita, el monseñor Bialasik respaldó las decisiones de restauración y refacción y garantizó acompañar en las inspecciones del avance de obras. La autoridad eclesial aseguró que estos trabajos serán importantes por el valor histórico que tienen.

Condolencia

El Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, la Dirección Académica, Personal Docente y Administrativo, padres de familia y alumnado del Colegio "Americano", con profundo dolor comunican el deceso de quien en vida fue:

Sr. René Zelaya Morales (Q. E. P. D.) (Acaecido en la ciudad de Cochabamba)

Pilar del grupo de fundadores del Colegio "Americano", para quien nuestra gratitud será eterna. Que Dios reciba a don René en su santo reino y dé a su familia mucha fortaleza en estos momentos de dolor.

Oruro, 7 de febrero de 2026

Miles de músicos vibran en el Festival del Bicentenario de Oruro

Pág. 3

La música y el Carnaval de Oruro, rumbo a la profesionalización académica de los músicos de banda

Pág. 2



La música y el Carnaval de Oruro, rumbo a la profesionalización académica de los músicos de banda

Por: Prof. Tec. Sup. Marcos Alejandro Castillo Arenas

Hablar del Carnaval de Oruro es hablar del corazón de Bolivia, y las bandas de bronce son, sin duda, el motor que hace latir ese corazón. Sin embargo, para que nuestra Obra Maestra siga brillando a nivel mundial, la transición del “entusiasmo empírico” a la profesionalización musical no es solo un lujo, sino una necesidad.

EL ORIGEN

Retrocediendo en el tiempo hasta los inicios del siglo XX, las agrupaciones que amenizaban la fiesta del Carnaval en Oruro eran pequeñas y utilizaban principalmente instrumentos de cuerda y percusión rústica. La música estaba ligada estrictamente a lo ritual y gremial. Tuvo que llegar el año 1960 para que llegara “la incursión del bronce” tras la influencia de las bandas militares, introduciendo así trompetas, trombones y tubas. Esto cambió el sonido hacia una potencia sonora capaz de llenar las calles.

Fue así como en 1964 nace la Banda Intercontinental Poopó, pionera en el espectáculo y uniformes llamativos, misma que fue innovando año tras año. En los años 1980 a los 2000, Las bandas dejaron de ser solo acompañamiento para convertirse en protagonistas, los músicos empezaron a realizar coreografías complejas mientras tocaban, convirtiéndose en un show visual. Actualmente existen más de 80 bandas afiliadas a la Federación Departamental de Bandas y Músicos Profesionales de Oruro (Fedbampo).

LA DEMANDA HISTÓRICA



El Festival de Bandas ahora expone un nivel académico /CORTESIA



Ensamble de instrumentos de bronce, Estudiantes de la EBIM /CORTESIA

Como una respuesta directa a una demanda histórica de las bandas de músicos de Oruro, nace la Escuela Boliviana Interarticular de Música (EBIM) con sede en la ciudad de Oruro, no nació por casualidad, fue creada mediante el Decreto Supremo 0009 el 14 de febrero de 2009. Su propósito principal fue articular la formación empírica con la educación superior profesional, pudiendo obtener un grado técnico medio, superior o de licenciatura.

Su profesionalización permite que el músico no solo “toque fuerte”, sino que domine la técnica académica, afinación y Armonía, que sea un músico formado, que comprende la teoría detrás de la partitu-

ra, logrando ensambles más limpios, menos estridentes. Esta formación permite crear arreglos polifónicos complejos que enriquecen ritmos como la Diablada o la Morenada, dándoles una profundidad sinfónica sin perder su esencia popular.

La formación profesional enseña el uso correcto del diafragma, evitando lesiones en los labios y el desgaste prematuro de los pulmones, también permite que las composiciones nuevas se transcriban correctamente a partituras, asegurando que el legado de la banda perdure para las siguientes generaciones.

La escuela busca fomentar no solo la música académica o clásica, sino específicamente la música mestizo-criolla y la de las naciones indígena originario campesinas. Su enfoque es “intercultural” porque intenta que los saberes ancestrales dialoguen en igualdad de condiciones con la música universal y al estar ubicada en la en la “capital del folklore boliviano” actúa como cartera de profesionales que elevan el nivel de las bandas de bronce.

Hoy en día el Carnaval de Oruro cumple 24 años con el título de Obra maestra del patrimonio Oral e intangible de la humanidad, título otorgado por la Unesco, el cual no hubiese sido posible obtenerlo si no fuese en gran parte por el aporte cultural de las bandas de música, por eso ahora es importante la profesionalización de estos músicos que llevan nuestra música y nuestra cultura al siguiente nivel.



Músicos de la Banda Intercontinental Poopó /CORTESIA

Miles de músicos vibran en el Festival del Bicentenario de Oruro



Plegaria a la Virgen del Socavón marcó el inicio del Festival de Bandas LA PATRIA



Los Signos se robaron los aplausos del público con su repertorio clásico / LA PATRIA



Músicos de bronce retumbaron la Avenida Cívica / LA PATRIA

El sonido imponente de los bronces volvió a apoderarse de la capital del folklore con el XXIV Festival de Bandas que este año llevó el nombre de "Festival del Bicentenario del Departamento de Oruro", una de las expresiones culturales más poderosas del país, que congregó a miles de músicos en un despliegue monumental de ritmo, colorido y tra-

dición, como antesala central del Carnaval de Oruro.

La Avenida Cívica Sanjinés Vincenti se transformó en un gran escenario a cielo abierto donde la música brotó con fuerza desde cada instrumento, envolviendo a miles de espectadores en una experiencia sonora que reafirma a Oruro como cuna y bastión de las bandas de bronce.

Trompetas, tubas, bombos y platillos marcaron el pulso de una jor-

nada cargada de identidad, emoción y orgullo colectivo.

Desde la Federación Departamental de Bandas de Música de Oruro (Fedbampo) se destacó que esta vigésima cuarta versión estuvo dedicada al Bicentenario del departamento, convirtiéndose en un homenaje musical que unió tradición, memoria y proyección cultural.

El festival inició con la parte protocolar, marcada por una plegaria a

la Virgen del Socavón, seguida de la interpretación del Himno Nacional y el Himno a Oruro, entonados en coro general por miles de músicos, en uno de los momentos más solemnes y emotivos de la jornada.

Posteriormente, se rindió un especial reconocimiento a instituciones educativas que aportaron a la cultura orureña, mediante la interpretación de sus himnos y marchas emblemáticas.

Destacó el homenaje al Colegio Nacional "Simón Bolívar", por su bicentenario, además de piezas dedicadas a Juan Misael Saracho, Antonio José de Sainz y el Colegio Ignacio León, incluyendo una sentida marcha en honor a docentes fallecidos.

La segunda parte del Festival sorprendió al público con un repertorio de obras de concierto, demostrando la versatilidad y potencia interpretativa de las bandas.

Clásicos como el Concierto de Aranjuez se mezclaron con piezas universales como Hotel California, El Galileo y los mix de Los Ovnis y Los Signos, incorporando el rock al formato bandístico y provocando una ovación generalizada.

La tercera parte estuvo dedicada íntegramente al homenaje a Oruro por su bicentenario, con una acuarela musical que recorrió la historia y el sentimiento del pueblo orureño.

El momento más emotivo fue el homenaje a Eloy Apaza, con un mix de morenadas que recordó el legado de uno de los grandes compositores del folklore nacional.

El cierre llegó con la cuarta parte, dedicada a la música nacional, donde los bronces desataron toda su potencia interpretativa con mixes de la Morenada Central, Caporales, Tobas, diabladas y huayños tradicionales, además de cuecas emblemáticas como "Viva mi patria Bolivia" y "Adiós Oruro del alma".

La marcha final "La Patria" selló una jornada histórica, con miles de músicos tocando al unísono y haciendo vibrar la ciudad, en una demostración contundente de que la música de bandas es alma viva del Carnaval de Oruro.

La dirección del XXIV Festival Nacional de Bandas estuvo a cargo de Juan Pedro Pérez Aramallo de la Banda Juan Misael Saracho, Javier Choqueticlla Aquino de la Banda Fabulosa Gran Poopó y Jaime Flores Arroyo de la Banda 10 de Febrero Mundial, quienes guiaron con precisión y armonía este monumental encuentro musical.

Con esta nueva versión, el Festival de Bandas volvió a demostrar que los bronces no solo se escuchan: se sienten, retumban en el pecho y mantienen viva la memoria cultural de Oruro y de Bolivia.

El Festival de Bandas resuena en la Avenida Cívica

El XXIV Festival de Bandas, dedicado al Bicentenario del Departamento de Oruro, reunió a miles de músicos en la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti, celebrando tradición y cultura.

Con un repertorio que abarcó desde himnos patrios hasta clásicos, el evento culminó con una emotiva interpretación colectiva que reafirmó a Oruro como cuna del folklore boliviano.



Oruro vibró al ritmo de los bronces en el Festival de Bandas /LA PATRIA



Una marea de bronces inundó la Avenida Cívica en el Festival de Bandas /LA PATRIA



Los Ovnis de Huanuni cantaron al unísono de las bandas de músicos profesionales /LA PATRIA



▲ El Festival de Bandas encendió el espíritu del Carnaval de Oruro /LA PATRIA



La Fedbampo reconoció a miembros destacados de las bandas por su valioso aporte /LA PATRIA



La Diablada emocionó los corazones de los orureños /LA PATRIA



Los directores que llevaron la batuta del XXIV Festival de Bandas /LA PATRIA

TORNEO DE VERANO

GV San José logra remontada épica y avanza a cuartos



GV San José pudo igualar la estadística dentro de los clásicos / LA PATRIA

APG / LA PATRIA

GV San José protagonizó una remontada épica en el estadio "Jesús Bermúdez", donde venció 3-2 a Club Deportivo Totorá Real Oruro y aseguró su clasificación a los cuartos de final del Torneo de Verano. El

partido parecía inclinarse a favor del cuadro carmesí, que se adelantó con dos penales convertidos por Ángel Quiñónez a los 16 minutos y Adriél Fernández a los 30 minutos, ambos sancionados por el árbitro Guildo Quenta en decisiones que generaron

polémica. Con esa ventaja, el equipo de Marcelo Robledo acariciaba la clasificación, pero la historia cambió de manera inesperada.

La reacción del plantel santo comenzó con un cabezazo de Alex Cáceres a los 36 minutos, que redujo la diferencia y devolvió la esperanza. Apenas tres minutos después, Moisés Calero ingresó al área y con un derechazo igualó el marcador, convirtiéndose en el protagonista de la noche. Su actuación se coronó en el minuto 84, cuando volvió a aparecer frente al arco y con otro remate de derecha selló el 3-2 definitivo, desatando la euforia de la hinchada que pasó de la preocupación a la celebración en menos de una hora.

Los dos penales otorgados a CDT Real Oruro marcaron el desarrollo del encuentro y dejaron dudas sobre la imparcialidad del juez, pero la reacción del equipo dirigido por Pablo Rubinich disipó cualquier som-

bra y reafirmó su carácter competitivo. Con este triunfo, GV San José se instala en los cuartos de final, donde enfrentará a Always Ready en una llave de ida y vuelta, con fechas y horarios aún por definirse.

Alineaciones

GV San José (3): Saidt Mustafá; Jhoni Ramallo, Andrés Landa, Joaquín Lencinas, Gonzalo Vaca; Ro-

drigo Orihuela, Luis Serrano, Mijail Avilés, Sergio Villamil, Tomás Monterubianessi; Alex Cáceres. DT: Pablo Rubinich.

CDT Real Oruro (2): Alex Arancibia; Daniel Castellón, Yhonjairo Villegas, Hallysson Padilha, Reymar Balceras; Iván Huayhuata, Ademar Rivera, Hernán Tifner; Adriél Fernández, Ángel Quiñónez, Daniel Porozo. DT: Marcelo Robledo



CDT Real Oruro perdió la brújula luego de los dos goles / LA PATRIA

Aurora gana con sobresalto

APG

Aurora pasó la barrera de la primera fase del Torneo de Verano con una victoria sobre FC Universitario de Vinto por 2-1, la noche del sábado, en el estadio "Félix Capriles", dejando atrás una sombra de errores que le persiguieron hasta el pitazo final y con ese susto seguirá en competencia, con San Antonio como su siguiente adversario.

En la ida, estos equipos igualaron a dos goles, un resultado que los empujó a ser ofensivos en la revancha para

agarrar el boleto a los cuartos de final, recompensa que terminó en las manos de los auroristas, pasando por momentos de nerviosismo, debido a la inseguridad que transmitió el guardameta.

Troncoso anotó el 1-0 (20') con un remate potente de derecha, venciendo a Bruno Poveda. Era un golpe del cual no pudo capitalizar para una inmediata segunda conquista. Tampoco generó la respuesta de los doctos para emparejar la cuenta.

Recién en el complemento, los ce-

lestes anotaron la segunda conquista, obra de Ramos (72') con un remate de tiro libre que se desvió en la barrera, haciendo difícil que Poveda pueda reponerse para desviar.

El descuento llegó a los 92', con una definición de Diego Saavedra, aprovechando el rebote corto que dio Cordano para quedarse con la pelota, eludir al guardameta y colocar suspenso en los minutos finales. Este no fue el único error del arquero cruceño en este cotejo.

Pese a estar con un hombre menos, por la expulsión de Agustín Jara, a los 85', la "U" se colocó al filo de empatar este compromiso y forzar los lanzamientos penales.

Aurora (2): Rubén Cordano; Enrique Troncoso, Luis Barbosa, Pablo López, Miyhel Ortiz, Alfredo Amarilla, Erwin Sánchez, Denis Olivera, Rodrigo Ramallo, Alan Terrazas y Sebastián Viviani. DT: Giancarlo Umaña.

FC Universitario (1): Bruno Poveda; Guilder Cuéllar, Bryan López, Agustín Jara, Jair Torrico, Didi Torrico, Paolo Alcócer, Joel Calicho, Daniel Camacho, Juan Cuéllar y Andrés Llano. DT: Marcelo Straccia.



Aurora sigue en carrera/APG

San Antonio sobrevive a los penales y sigue en carrera

APG / LA PATRIA

San Antonio pasó a los cuartos de final del Torneo de Verano sin conocer la victoria en los dos partidos de esta llave. El sábado 7 de febrero de 2026, igualó con Guabirá, sin apertura del marcador, en el regreso al estadio "Carlos Villegas", de Entre Ríos, donde marcó la diferencia en la definición de los tiros penales con un 2-0, después de que el rival fallara los cuatro lanzamientos.

Con un empate en la ida (2-2) y otro en la vuelta (0-0), San Antonio y Guabirá quedaron delante de los penales, donde no hubo una mejoría en el trabajo de definición. El local anotó mediante Adalid Terrazas y Saulo Guerra, y falló Huberth Sánchez; mientras tanto, en el cuadro "azucarero" desperdiciaron los remates: Rafael Mollercke, Pedro Cabral, Sergio Gil y Joaquín Barros.

El plantel santo trató de resolver este cotejo en tiempo reglamentario, tuvo chances de convertir, colocó al rival contra su arco, pero los balones cayeron en las manos del arquero Manuel Ferrel, pese a que Adalid Terrazas y Julio Herrera estaban con la brújula

en las manos y les apareció el mapa hacia el arco con frecuencia.

El empate en la ida también fue un impulso para Guabirá en este territorio cochabambino, donde sus acercamientos quedaron anulados y en dos ocasiones saltaron los jugadores para reclamar por dos infracciones en área contraria, que el árbitro Porfidio Serrano dejó pasar.

El momento bochornoso ocurrió cuando el futbolista Andrés Córdoba, de San Antonio, fue víctima de ofensas racistas desde las graderías del estadio de Entre Ríos. Se vivieron minutos de tensión hasta que la calma volvió para reanudar las acciones.

San Antonio: Luca Giossa; Ramiro Ballivián, Líder Yanarico, Huberth Sánchez, Gustavo Mendoza, Cristian Machado, Julio Herrera, Marcelo de Lima, Adalid Terrazas, Alexis Medina y Andrés Córdoba. DT: Diómedes Peña.

Guabirá: Manuel Ferrel; Gustavo Gil, Milciades Portillo, Joaquín Barro, Jorge Flores, Thiago Ribeiro, Carlos Añez, Rafael Mollercke, Gustavo Peredo, Dener Da Silva y Roler Ferrufino. DT: Joaquín Monasterio.

LIBOFEM

Alemán arrasa a Tenis La Paz y asegura el liderato



El cuadro "germano" se presenta como el candidato al título/CLUB ALEMÁN

LA PATRIA

Alemán cerró la fase regular de la Liga Boliviana de Básquetbol rama Femenina (Libofem) con un triunfo categórico sobre Tenis La Paz por 101-63, asegurando el liderato y extendiendo su racha a ocho victorias consecutivas. El encuentro se jugó en el escenario de la zona de La Florida de la urbe paceña. El equipo orureño mostró un juego sólido y efectivo, con porcentajes de tiro que marcaron la diferencia. La figura del encuentro fue Nicole Rojas, quien firmó 34 puntos, 10 asistencias y 47 de valoración, acompañada por Gabriela Herbas con 25 puntos y 12 rebotes, y Zalet Balcázar con 21 puntos y 80% de efectividad en dobles. Entre las tres sumaron 80 puntos y se consolidaron como el

tridente ofensivo más poderoso de la Libofem.

Tenis La Paz, pese al esfuerzo de Narda Reyes (17 puntos, 10 de valoración) y la capitana Susana Flores (15 puntos), no logró encontrar ritmo en el perímetro, cerrando con apenas 24% en triples y acumulando 17 pérdidas que fueron castigadas por la defensa orureña.

El triunfo no solo ratifica la superioridad de Alemán en la fase regular, sino que también refuerza su condición de favorito para el Final Four en Oruro, donde buscará su primer título nacional femenino como club fundador de la Libofem. El respaldo de la afición local y la solidez mostrada en la cancha convierten al equipo en el gran candi-

dato a marcar un hito histórico en el baloncesto boliviano.

Oruro tendrá a cuatro elencos en la fase final de la Libofem por lo que se apuesta fuerte por que el título nuevamente se quede en casa, junto a la buena campaña de Alemán sobresale el ímpetu de Club Atlético Nacional (CAN), además de la fortaleza de las actuales campeonas, Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) que quiere volver a repetir el primer lugar.

Ante las orureñas se presenta como una amenaza real el cuadro de Universitario de Tarija que buscará revancha en la instancia de las semifinales buscando lograr el título del certamen nacional que se pone al rojo vivo con una instancia decisiva.

San José revive viejas glorias frente a Wilstermann y encara el reto del indirecto

LA PATRIA

El estadio Municipal de Quillacollo fue escenario de un encuentro cargado de nostalgia y emociones. San José y Wilstermann, dos

instituciones históricas del fútbol boliviano que hoy atraviesan momentos difíciles, se enfrentaron en un amistoso que recordó a los aficionados épocas de gloria. El resultado

favoreció a los "aviadores", que se impusieron por 3 a 2, aunque lo más importante fue volver a ver a ambos equipos en acción.

La "V azulada" presentó un plantel mixto, con jugadores que en su momento defendieron la casaca santa, reservando fuerzas para el compromiso crucial que disputará esta tarde en Oruro. Desde las 15:00 horas, en el estadio "Jesús Bermúdez Torres", San José rivalizará con Deportivo Pomata en el partido de ida por el ascenso/descenso indirecto de la Primera "A". Será una llave de ida y vuelta que definirá el futuro de ambos clubes: los santos buscan mantener la categoría en medio de una crisis institucional que se profundizó en los últimos días, marcada por la ausencia de dirigentes y del Tribunal de Honor en la organización del amistoso con Wilstermann.

A pesar de las críticas de algunos hinchas, el amistoso cumplió sus cometido: dar rodaje al equipo



El santo jugo en Cochabamba y hoy lo hace en Oruro /RRSS

La armonía entre ciudad y montaña inaugura los Juegos Olímpicos de Invierno

EFE

Milán, la gran urbe moderna, y Cortina d'Ampezzo, la montaña que guarda tradición y naturaleza, se unieron en una ceremonia inaugural que quedará en la memoria olímpica. Los Juegos de Invierno 2026 comenzaron con un despliegue sin precedentes: dos pebeteros, ocho ciudades involucradas y un territorio de 22.000 kilómetros cuadrados, el más extenso en la historia del olimpismo. La apertura fue histórica también por el desfile dividido de las delegaciones, un reto logístico que Italia convirtió en espectáculo.

El estadio Giuseppe Meazza (San Siro), en su último servicio antes de ser demolido, fue epicentro de una puesta en escena circular, símbolo de unión con las demás sedes. Desde allí se abrió un espectáculo profundamente italiano, con referencias artísticas, musicales y culturales que marcaron el tono de la noche. La ceremonia rindió homenaje al escultor Antonio Canova, con bailarines que evocaron su célebre obra Amor y Psique. La actriz Matilda De Angelis dirigió un segmento dedicado a Verdi, Puccini y Rossini, tres gigantes de la música italiana representados con cabezas monumentales.

El color invadió el escenario con tubos suspendidos en azul, rojo y amarillo, mientras miles de bailarines llenaban de ritmo el estadio. Un tributo a Raffaella Carrà con A far l'amore comincia tu encendió la fiesta y dio paso a la sorpresa internacional: Mariah Carey interpretando en italiano Nel blu, dipinto di blu, que desató la ovación de los 61.000 asistentes. El desfile de símbolos continuó con un tranvía milanés que reveló al presidente Sergio Mattarella como protagonista inesperado. La ovación se multiplicó cuando apareció Valentino Rossi, leyenda del motociclismo.

El momento más emotivo fue el homenaje a Giorgio Armani, fallecido en 2025, con un desfile de moda que transformó la bandera italiana en pasarela de elegancia y color. Laura Pausini, con el Himno de Mameli, reforzó la solemnidad. La unión entre ciudad y montaña se escenificó con un baile de contrastes: lo urbano frente a lo ancestral, lo moderno frente a lo primitivo. Dos bailarines suspendidos en el aire se encontraron en un abrazo que simbolizó la fusión de mundos. Los cinco anillos olímpicos emergieron con fuego y pirotecnia, dando paso al desfile de las 92 delegaciones.



Parte del espectáculo vivido en Milán en la inauguración de los Juegos Olímpicos de Invierno/EFE

y mantener viva la llama de la pasión por el cuadro orureño. El público respondió de manera moderada, sin llegar a llenar las gradas, pero con la expectativa de ver nuevamente a su equipo en competencia. El partido de vuelta frente a Wilstermann está programado para el martes 10 de febrero de 2026 en el "Bermúdez".

La jornada deportiva en Oruro comenzará más temprano, a las 13:00 horas, con el choque entre

Atlético La Joya y Atlético Hermandad, quienes disputarán el ascenso/descenso indirecto de la Primera "B".

San José afronta horas decisivas: entre la nostalgia de sus viejas glorias y la incertidumbre de su presente, el reto es demostrar en la cancha que todavía puede sostenerse en la élite del fútbol orureño y quedarse en la división Primera "A" mientras trata de subsanar su crisis interna que lo va agobiando cada día más.

Always Ready **sufre** una goleada en su visita a la casa de la LDUQ



El campeón boliviano paso un mal momento en Ecuador / APG

SUPER BOWL LX

Drake Maye y los Patriots **buscan** revivir la dinastía frente a Seattle

EFE / LA PATRIA

El próximo domingo 8 de febrero, el Levi's Stadium será escenario del Super Bowl LX, un duelo que enfrenta a dos franquicias con historias cruzadas: los New England Patriots, liderados por el joven quarterback Drake Maye, y los Seattle Seahawks, comandados por Sam Darnold. El partido comenzará a las 6:30 p.m. ET y promete ser uno de los más vibrantes de los últimos años.

Los Patriots llegan con un registro de 17-3, en lo que representa su 12ª aparición en un Super Bowl, reafirmando su condición de equipo histórico. Con seis títulos Lombardi en sus vitrinas, buscan convertirse

en la primera franquicia en alcanzar siete campeonatos, superando a Pittsburgh Steelers y San Francisco 49ers. La figura de Maye, de apenas 23 años, es el gran atractivo: en su segunda temporada ha logrado números superiores a los que tuvo Tom Brady en 2001, cuando inició la dinastía de New England.

Del otro lado, los Seahawks presentan una campaña de 16-3 y disputan su cuarta final de la NFL. Ya saben lo que es levantar el trofeo, pues lo hicieron en el Super Bowl XLVIII de 2014. Su ofensiva ha sido la más explosiva de los playoffs, con un promedio de 36 puntos por partido, y ahora buscan revancha fren-

te al mismo rival que les arrebató el título en el Super Bowl XLIX, recordado por la intercepción de Malcolm Butler.

La narrativa del encuentro es inevitablemente histórica: Brady derrotó a Seattle en 2015 y ahora Maye tiene la oportunidad de repetir la hazaña, aunque insiste en que no pretende ser una copia del legendario número 12. "Nunca voy a ser Tom Brady; él es el mejor de todos los tiempos. Yo solo voy a intentar ser Drake Maye", dijo al llegar a New England. Sus palabras reflejan la intención de construir una nueva era sin dejar de aprender de la grandeza de su predecesor.

El espectáculo de medio tiempo también genera expectativa: Bad Bunny será el artista principal, convirtiéndose en el primer latino en solitario en encabezar el show, mientras que Green Day abrirá la ceremonia con su energía punk-rock. La NFL busca así combinar tradición y modernidad en un evento que trasciende lo deportivo.

Las casas de apuestas colocan a los Seahawks como favoritos por 4.5 puntos, con un 67% de probabilidades de victoria según los modelos estadísticos. Sin embargo, la defensa de New England ha demostrado solidez y Maye llega con confianza tras tres victorias consecutivas en postemporada. El joven mariscal de campo sabe que este partido puede marcar el inicio de una nueva dinastía.



Drake Maye, jugador de los New England Patriots, en una fotografía de archivo / EFE

APG

Always Ready, campeón boliviano, tuvo su primera salida fuera del país en esta temporada, jugando un compromiso de preparación, la noche del sábado, contra Liga Deportiva Universitaria de Quito (Ecuador), perdiendo por la cuenta de 2-4, en el estadio Rodrigo Paz Delgado, escenario conocido como "Casa Blanca".

El elenco "millonario" aprovechó este fin de semana para aumentar su roce internacional, jugando contra la Liga, enfrentándose al medio-campista de la Selección Nacional, Gabriel Villamil, en la ceremonia de la "Noche Blanca", ocasión que sirvió al local para mostrar a su plantel modelo 2026.

Los goles del descuento, para el equipo del entrenador Julio Baldvieso, fueron anotados por: Fernando Saucedo, a los 45 minutos, desde el punto penal, y Joel Amoroso, a los 50 minutos, aprovechando una habilitación en profundidad.

Con una alineación mixta, entre alternos y titulares, Always Ready fue superado, descuidando su defensa temprano y reaccionando sobre la marcha para acortar la distancia, pero la diferencia de fútbol era considerable.

Janner Corozo anotó el 1-0 a sólo dos minutos del inicio de las acciones. A los 36 minutos, Alejandro Tobar aumentó la diferencia (2-0). El descuento llegó desde el punto penal, con el remate de Fernando Saucedo (2-1). Jeison Medina amplió la

cuenta para el dueño de casa, a los 48' (3-1). Antes de ir al descanso, los "millonarios" achicaron de nuevo el marcador, a los 50', con definición de Amoroso, delante de arquero Alexander Domínguez.

Las modificaciones en ambos lados desfiguraron el juego, pese a esto Always Ready pudo hacer daño. La Liga pudo dar continuidad al libreto, anotando el 4-2, a los 81 minutos, por obra de Yerlin Quiñónez, tras una triangulación que dejó parados a los defensores del representativo boliviano.

La "banda roja" regresará a Bolivia para preparar su juego contra Gualberto Villarroel San José, por la fase de los cuartos de final del Torneo de Verano. Mientras, el elenco juveniles de los millonarios se quedará unos días más en Quito, donde el martes sostendrá un amistoso con su par de la Liga, equipo clasificado a la Copa Libertadores de América Sub-20.

Alineaciones iniciales:

LDUQ (4): Alexander Domínguez; Gian Allala, Ricardo Adé, Leonel Quiñónez, José Quintero, Josué Caicedo, Jesús Pretell, Fernando Cornejo, Alejandro Tobar, Michael Estrada y Janner Corozo. **DT:** Tiago Nunes.

Always Ready (2): Alain Baroja; Nicolás Villarroel, Alex Rambal, Luis Caicedo, Richet Gómez, Marcelo Suárez, Héctor Cuéllar, Fernando Saucedo, Joel Amoroso, Fernando Nava y Enrique Triverio. **DT:** Julio Baldvieso.

El precio de las entradas del Super Bowl LX se dispara hasta los \$us 18.000

EFE / LA PATRIA

La fiebre por el Super Bowl LX ha alcanzado niveles desorbitantes en las últimas horas. A un día de que los New England Patriots y los Seattle Seahawks se enfrenten en el Levi's Stadium de Santa Clara, los precios de las entradas se han disparado hasta cifras históricas: entre 3.100 y más de 18.000 dólares, según las principales plataformas de venta en línea.

El asiento más barato disponible en VividSeats se ofrecía este sábado por 3.100 dólares, una ligera caída respecto a las 24 horas anteriores, cuando el mínimo rondaba los 3.600. Sin embargo, los boletos más exclusivos, ubicados en sectores privilegiados del estadio, incrementaron su valor en casi 2.000 dólares en un solo día, alcanzando los 18.600 dólares.

La expectativa por el partido es enorme. Los Patriots, con el joven quarterback Drake Maye, buscan revivir la dinastía que alguna vez lideró Tom Brady y conquistar su séptimo título Lombardi. Los Seahawks, por su parte, llegan con una ofensiva explosiva y la oportunidad de vengar la derrota sufrida en el Super Bowl XLIX frente al mismo rival.

El atractivo no se limita al terreno de juego. El espectáculo de medio tiempo contará con la actuación de Bad Bunny, primer latino en solitario en encabezar el show, mientras que Green Day abrirá la ceremonia con su energía punk-rock. La combinación de deporte y música ha convertido al Super Bowl en un evento global, donde la experiencia trasciende lo deportivo.

En las calles de San Francisco, la fiesta ya está en marcha. La NFL instaló su cuartel general en la ciudad y organizó múltiples actividades en lugares emblemáticos como Union Square y Fisherman's Wharf. Murales, conciertos, activaciones y presentaciones artísticas acompañan a los aficionados que llegaron desde distintos puntos del país y del extranjero.

La edición número 60 del Super Bowl no solo será recordada por el duelo entre Patriots y Seahawks, sino también por el impacto económico que genera. Los precios de las entradas reflejan la magnitud del evento: un espectáculo que combina deporte, cultura y negocio, y que convierte cada asiento en un privilegio reservado para unos pocos.



Dos extranjeras son aprehendidas tras intentar sobornar a policías para que las dejen robar en Carnaval

Primer feminicidio del año en Oruro: Acusado recibe detención preventiva indefinida



LA PATRIA ARCHIVO

Santa Cruz: Tres policías aprehendidos por "volteo" de droga en Puerto Paila



REFERENCIAL

Caen dos falsos policías que asaltaban a turistas extranjeros en inmediaciones de la Terminal de La Paz

LA PATRIA

La Policía Boliviana logró el arresto de dos sujetos acusados de suplantar la autoridad policial para asaltar a turistas extranjeros en la zona de la Terminal de Buses de La Paz.

La captura fue posible gracias a la denuncia de la Cámara Hotelera de La Paz, institución que proporcionó evidencia clave: una grabación en video captada por una de las propias víctimas.

El video permitió identificar el motorizado donde operaban los delincuentes, facilitando el operativo de captura por parte de las fuerzas del orden.

Según informó Helen Canqui, gerente de la Cámara Hotelera de La Paz, el modus operandi de la banda consistía en abordar a los huéspedes muchos de ellos recién llegados a la terminal mostrando placas de identificación policial falsas.

Bajo el pretexto de realizar una supuesta "investigación" por denuncias previas, los delincuentes coaccionaban a los turistas para que subieran a un vehículo particular. Esta táctica permitía ganar la confianza inicial de los

extranjeros antes de proceder al acto delictivo.

Una vez que las víctimas se encontraban dentro del motorizado, eran trasladadas hacia zonas periféricas y alejadas del centro de la ciudad. En estos lugares solitarios, los falsos oficiales procedían a sustraerles dinero en efectivo, tarjetas de crédito y otras pertenencias de valor. Tras concretar el robo, abandonaban a los turistas en la vía pública, dejándolos en una situación de vulnerabilidad extrema y desconcierto.

La Cámara Hotelera registra oficialmente a 12 víctimas hasta el momento, aunque se sospecha que el número real de afectados podría ser significativamente mayor debido a que la banda operaba desde hace aproximadamente seis meses.

Ante la gravedad de los hechos, Canqui hizo un llamado urgente a las autoridades para que se sancione el uso indebido de insignias y uniformes policiales. Asimismo, subrayó la necesidad de dar celeridad al caso, ya que estos incidentes dañan profundamente la reputación turística de Bolivia a nivel internacional.



Uno de los sujetos aprehendidos / APG

Santa Cruz: Tres policías aprehendidos por "volteo" de droga en Puerto Paila

LA PATRIA

La Fiscalía Departamental de Santa Cruz formalizó la imputación formal por el delito de tráfico de sustancias controladas contra tres efectivos de la Policía Boliviana, implicados en un presunto acto de corrupción y narcotráfico en el retén de Puerto Paila.

Los uniformados, un mayor y dos sargentos pertenecientes a la patrulla caminera fueron aprehendidos tras descubrirse que solo reportaron la incautación de dos cajas con droga, cuando en realidad habían confiscado cuatro durante la inspección de un bus de transporte interdepartamental.

El fiscal asignado al caso, Julio César Porras, informó que los sindicatos fueron puestos a disposición del Ministerio Público la noche del viernes. Sin embargo, en una estrategia de defensa, los tres uniformados se abstuvieron de prestar su declaración informativa, acogiéndose al derecho al silencio.

Pese a esta postura, el

fiscal confirmó que la resolución de imputación ya está lista y que se solicitará la detención preventiva en la audiencia de medidas cautelares programada para las próximas horas.

El operativo que originó el escándalo ocurrió en el puesto de control de Puerto Paila, donde los efectivos interceptaron un bus para una revisión de rutina. Tras hallar el cargamento ilícito, los policías procedieron al secuestro, pero al momento de oficializar el acta, solo registraron la existencia de 38 paquetes de cocaína (distribuidos en dos cajas), intentando hacer desaparecer la otra mitad del cargamento, que contenía una cantidad idéntica de sustancias controladas.

La sospecha de las autoridades superiores y del Ministerio Público se confirmó mediante un trabajo de inteligencia inmediata. El fiscal Porras explicó que se procedió a la revisión de las cámaras de seguridad de la zona y de la propia terminal, donde se evi-



Las autoridades investigan el caso /REFERENCIAL

denció con claridad que los efectivos manipularon cuatro cajas al momento de bajar la mercancía del bus. "Coincidió en cámaras, sacamos también la guía y, asimismo, tenemos testigos de que efectivamente existían cuatro cajas", detalló la autoridad judicial, dejando sin sustento la versión inicial de los aprehendidos.

Además de las imágenes de video, la guía de encomiendas del bus fue una pieza clave en la investigación, ya que en ella figuraban los cuatro bultos que fueron entregados a los efectivos policiales durante la requisa. Cada caja contenía exactamente 19 paquetes de cocaína, lo que significa que los uniformados pretendían

desviar aproximadamente 38 paquetes para su comercialización ilícita, aprovechando su condición de autoridad en una ruta estratégica de salida de estupefacientes.

Este caso ha puesto nuevamente en la mira la ética de las unidades de control en carretera. Los tres imputados permanecen bajo custodia policial a la espera de su audiencia, mientras la Fiscalía no descarta ampliar las investigaciones para determinar si existen otros involucrados o si este grupo ya había realizado operaciones similares de "volteo" de droga en el pasado. El Ministerio Público pedirá la pena máxima, agravada por la calidad de funcionarios públicos de los procesados.

Oruro: Ministerio Público dispone trabajo permanente de 40 fiscales durante el Carnaval

LA PATRIA

El Ministerio Público activará un plan de cobertura continua en todo el departamento de Oruro durante las actividades del Carnaval, con el objetivo de atender de forma inmediata cualquier hecho delictivo que pudiera registrarse. La medida contempla la movilización total de los fiscales y la coordinación con distintas instituciones de seguridad y autoridades locales.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, in-

formó este sábado 7 de febrero de 2026 que la disposición establece que los 40 fiscales del departamento cumplirán funciones de manera permanente, tanto en la capital como en las provincias, con un sistema de turnos y disponibilidad inmediata.

Según la autoridad, aproximadamente 18 fiscales permanecerán de turno continuo en oficinas para atender denuncias, mientras que el resto estará en estado de emergencia para ser convocado ante cualquier incidente. Además, se implementará un

control de ubicación mediante reportes periódicos y comunicación constante entre el personal fiscal.

Morales explicó que el operativo se ejecutará en coordinación con la Policía, el Ejército, la Alcaldía, la Gobernación y otras instituciones, a fin de reforzar la seguridad durante los días de mayor concentración de personas.

Las acciones abarcarán las principales actividades festivas. Este domingo 8 de febrero de 2026 se realizará el Último Convite, el jueves 12 de febrero de 2026 se de-

sarrollará la festividad de Comadres y el sábado 14 de febrero de 2026 tendrá lugar la peregrinación del Carnaval de Oruro, que continuará el domingo con la segunda jornada de la entrada folklórica.

La Fiscalía señaló que el objetivo es garantizar atención inmediata a víctimas, procesamiento oportuno de denuncias y respuesta institucional ante cualquier hecho que pudiera suscitarse durante las celebraciones, que congregan a visitantes del interior y exterior del país.

LA PATRIA

Cinco implicados con marihuana y vehículos robados cumplen 30 días de detención preventiva

La autoridad judicial dispuso la detención preventiva por 30 días para cinco hombres investigados por tráfico de sustancias controladas y otros delitos, tras un operativo coordinado entre el Ministerio Público y la Policía que permitió el secuestro de droga, motorizados y objetos utilizados para simular operativos policiales.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó este sábado 7 de febrero de 2026 que la medida fue aplicada mediante procedimiento inmediato al tratarse de un hecho flagrante. Añadió

que la Fiscalía prevé presentar la acusación formal en un plazo aproximado de hasta 20 días, mientras continúan los actos investigativos.

El caso se originó a partir de la denuncia de robo de un vehículo registrada el 4 de febrero de 2026 en la localidad de Uncía, en el Norte de Potosí. Según las investigaciones, los hombres que sustrajeron el vehículo se hicieron pasar por agentes policiales para llevarse el motorizado.

El denunciante siguió la

señal GPS de un teléfono celular que permanecía en el interior del motorizado, lo que permitió ubicarlo en la zona Jancosalita del municipio de Huanuni, en inmediaciones de la avenida del Ejército de esa comunidad.

En el lugar, la víctima reconoció a los sospechosos y a uno de los vehículos utilizados durante el hecho de robo. Con autorización del ocupante se ingresó a un inmueble cercano, donde se halló el motorizado tipo Toyota sin

placas visibles. En su interior se encontraron bolsas de yute que contenían paquetes con una sustancia vegetal verde que, tras la prueba de campo realizada por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, dio positivo para marihuana.

Durante el procedimiento se aprehendió inicialmente a cuatro personas que, según la investigación, se hacían pasar por funcionarios policiales exhibiendo placas, manillas y armas para efectuar los de-

nominados volteos y sustraer vehículos. Posteriormente, tras la revisión de teléfonos celulares, se establecieron indicios de que el denunciante conocía el traslado de la droga, por lo que también fue aprehendido.

El pesaje oficial estableció un total de aproximadamente 10 kilos de marihuana. Además, se secuestraron otros dos motorizados, un Mazda y un Hyundai, en los que también se hallaron paquetes con la misma

sustancia. En poder de los investigados se encontraron una placa policial, manillas metálicas, agentes lacrimógenos y armas de aire comprimido con apariencia de armas de fuego.

Las investigaciones establecieron que ninguno de los implicados era policía en servicio activo, aunque uno de ellos es un exfuncionario policial con sanción disciplinaria. De acuerdo con la hipótesis fiscal, el vehículo denunciado como robado era utilizado para transportar la sustancia controlada y la droga presuntamente tenía como destino el municipio de Uyuni.

LA PATRIA

Joven es condenado a 15 años de presidio por violar a una adolescente tras consumo de alcohol con menores

Un joven de 19 años fue sentenciado a 15 años de presidio por agredir sexualmente a una adolescente en inmediaciones del monumento de la Virgen del Socavón. Antes del hecho, el sentenciado, la menor y otros dos adolescentes consumieron bebidas alcohólicas.

La decisión fue emitida por el Tribunal de Sentencia Penal Tercero de la ciudad de Oruro. La autoridad jurisdiccional dispuso que el condenado cumpla la pena en el penal de San Pedro, luego de valorar las pruebas presentadas por el Ministerio Público.

De acuerdo con la información brindada este sábado 7 de febrero de 2026 por el fiscal de la unidad de Litiga-

ción, Franz Zulmer Villegas Chávez, el hecho ocurrió el 6 de noviembre de 2023, cuando la víctima, una menor de 14 años, se reunió en el Parque la Unión con un amigo menor de edad para consumir bebidas alcohólicas.

Posteriormente se reunieron con otras dos personas, una menor y el ahora sentenciado, y se trasladaron por distintos sectores cercanos al Santuario de la Virgen del Socavón y el monumento a la Virgen del Socavón, donde consumieron bebidas alcohólicas.

Según los antecedentes, el ahora sentenciado proporcionó dinero para la compra

de alcohol y, aprovechando el estado de vulnerabilidad de la víctima, en el sector de gradas del monumento a la Virgen del Socavón la agredió física y sexualmente. La víctima sufrió lesiones corporales y fue diagnosticada con 12 días de incapacidad médica legal.

El fiscal de litigación detalló que la agresión se dio luego de que los otros dos adolescentes empezaran a besarse y posteriormente se alejaron, por unos minutos, del lugar donde estaban consumiendo bebidas alcohólicas. La menor se encontraba con su uniforme escolar al momento del hecho.

Entre los principales elementos probatorios considerados en el juicio se encuentran la declaración persistente de la víctima, el certificado médico forense que evidenció lesiones genitales y extragenitales recientes, el informe psicológico y la atestación de la madre, quien relató el estado en el que encontró a su hija tras lo ocurrido. Estas pruebas fueron valoradas conforme a los estándares establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos para este tipo de delitos.

La sentencia condenatoria fue dictada el 5 de febrero de 2026 en su parte resolutive,

mientras que la lectura íntegra del fallo fue programada para el 11 de febrero de 2026 a horas 18:30.

El fiscal informó que el caso fue denunciado formalmente ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia el 15 de noviembre de 2023, luego de que la víctima y su familia identificaran plenamente al agresor.

Establecen 23 años de prisión para hombre que violó por tres días seguidos a su expareja

LA PATRIA

El Tribunal de Sentencia Penal Tercero dictó una condena de 23 años de presidio contra un hombre hallado culpable por los delitos de violación con agravante y pornografía en perjuicio de su expareja, tras el desarrollo del juicio oral público y contradictorio.

El fiscal de la Unidad de Litigación, Franz Zulmer Villegas Chávez, informó este sábado 7 de febrero de 2026 que la lectura íntegra de la sentencia se realizó el miércoles a las 18:30 horas. El hecho investigado se remonta a septiembre de 2024 y la denuncia formal fue presentada el 23 de noviembre de ese mismo año.

De acuerdo con la acusación, la víctima, de 26 años, fue llevada por el acusado, de 47 años, a su domicilio aprovechando el vínculo previo que mantenían como exenamorados. En ese lugar fue agredida física y sexualmente durante tres días consecutivos, específicamente el 23, 24 y 25 de septiembre de 2024.

El Ministerio Público estableció que existieron actos de acceso carnal en varias oportunidades. Asimismo, el agresor registró en video los hechos y los envió mediante mensajería instantánea de WhatsApp al hermano de la víctima. En las grabaciones, según la investigación, la mujer se encontraba en estado de inconsciencia.

El familiar, al tomar conocimiento del contenido, acudió en busca de la víctima y posteriormente se formalizó la denuncia ante las autoridades. Durante el juicio se presentaron pruebas testificales y científicas que, según la Fiscalía, acreditaron la existencia del hecho y la participación del acusado.

El tribunal, tras valorar la prueba producida en audiencia, determinó la responsabilidad penal e impuso la sanción de 23 años de privación de libertad, considerando la concurrencia de agravantes en el delito. El sujeto fue trasladado al penal de San Pedro para cumplir con su sentencia.

Dictan 3 años de cárcel para hombre por golpear a su pareja y causarle 14 días de incapacidad

LA PATRIA

Un hombre fue sentenciado a tres años de privación de libertad tras ser hallado responsable del delito de violencia familiar o doméstica cometido contra su pareja, a quien agredió físicamente provocándole varias lesiones.

El fiscal de Litigación, Franz Zulmer Villegas Chávez, informó este sábado 7 de febrero de 2026 que el proceso concluyó con una sentencia ejecutoriada luego de que el acusado reconociera la existencia del hecho y su participación. El tribunal valoró las pruebas presentadas por el Ministerio

Público y determinó la responsabilidad penal del agresor.

El hecho ocurrió el 8 de julio de 2024. Según los antecedentes, la pareja se encontraba consumiendo bebidas alcohólicas en un local nocturno y posteriormente se trasladó al domicilio del hombre, ubicado por el sector del Aeropuerto de la ciudad de Oruro.

En ese domicilio, el acusado la sujetó de los cabellos, la lanzó al suelo y le propinó golpes y rodillazos en el rostro, además de ocasionarle cortes en la cara.

El certificado médico forense estableció que la víctima, de 27 años, presentaba lesiones que derivaron en 14 días de incapacidad médica legal.

El agresor, de 37 años, no registraba antecedentes previos, de acuerdo con los reportes institucionales revisados durante el proceso.

Durante el juicio oral desarrollado este viernes 6 de febrero de 2026, el órgano jurisdiccional consideró acreditada la agresión y, tomando en cuenta que la pena prevista para el delito oscila entre dos y cuatro años, impuso la sanción intermedia de tres años de reclusión. El caso se cerró al existir admisión de responsabilidad por parte del sentenciado.

Tras la audiencia, el sujeto fue enviado al penal de San Pedro donde deberá cumplir su condena.

Padre condenado a 15 años de cárcel por abusar varias veces a su hija de 14 años



El sujeto fue enviado al penal de San Pedro

/FISCALÍA ARCHIVO

LA PATRIA

El Tribunal de Sentencia Penal N° 2 de Oruro dictó una condena de 15 años de prisión contra Freddy Albaro A.G., de 43 años, tras ser hallado culpable de abusar sexualmente de su hija de 14 años. La sentencia establece que cumplirá la pena en el penal de San Pedro.

Los hechos se remontan a octubre de 2023, cuando la adolescente se encontraba en su domicilio en la ciudad de Oruro. Según la investigación, esa noche, su padre junto a unos amigos consumieron bebidas alcohólicas en su domicilio.

Luego de que sus amigos se retiraran del inmueble, el hombre ingresó al dormitorio donde se encontraba su hija y aprovechó que la menor dormía para agredirla sexualmente. Incluso el sujeto señaló a la menor de ser responsable de lo sucedido.

Ante el hecho, la menor se fue al domicilio de su tía; sin embargo, horas después su padre

fue a buscarla y llevársela al inmueble donde ocurrieron los actos sexuales. Según las investigaciones, las agresiones sexuales fueron en varias ocasiones.

La denuncia fue presentada ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) por el hermano de la víctima, lo que permitió iniciar el proceso judicial.

Durante el juicio oral, la Fiscalía presentó pruebas que incluyeron entrevistas policiales, informes psicológicos, actas de registro del lugar del hecho y certificados médicos forenses. Estos elementos confirmaron la agresión y respaldaron la acusación. El tribunal, tras valorar las pruebas, determinó la responsabilidad penal del acusado y dictó la condena.

El veredicto fue emitido el 5 de febrero de 2026, donde se emitió la sentencia condenatoria. Con esta decisión, la justicia estableció la sanción correspondiente al delito de abuso sexual agravado cometido contra una menor de edad.

Dos extranjeras son aprehendidas tras intentar sobornar a policías para que las dejen robar en Carnaval

LA PATRIA

Dos mujeres de nacionalidad peruana fueron aprehendidas este sábado 7 de febrero de 2026 en la ciudad de Oruro tras ser acusadas de intentar sobornar a efectivos policiales para que les permitan cometer robos durante las ferias por la temporada de Carnaval.

El hecho es investigado como presunto delito de cohecho activo, de acuerdo con un informe preliminar del Ministerio Público. Según la breve explicación que dio a LA PATRIA el fiscal a cargo del caso, Richard Gutiérrez, las dos mujeres se presentaron en dependencia de la División de Delitos Contra la Propiedad de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), luego de



Las mujeres son investigadas por la Fiscalía /LA PATRIA

haber llegado hace poco a la ciudad.

En esa dependencia policial, las investigadas, de aproximadamente 32 años de edad, aparentemente entablaron conversación primero con un sargento y luego con una teniente, a quienes les manifestaron su intención de trabajar durante las ferias de Carnaval.

De acuerdo con el in-

forme preliminar, las aprehendidas indicaron de manera directa que eran "lanceras", es decir que se dedicaban al robo de celulares y carteras, aprovechando el descuido de las personas en eventos con gran afluencia.

Asimismo, ambas mujeres aparentemente ofrecieron entregar dinero a los efectivos policiales a cambio de que se les per-

mita realizar estas actividades ilícitas sin intervención de la autoridad. Sin embargo, las mujeres fueron aprehendidas y el caso fue remitido a la Fiscalía.

El Ministerio Público calificó estos hechos como una presunta tentativa de soborno a servidores públicos, al considerar que las mujeres ofrecieron un beneficio económico con el objetivo de que los policías incumplan sus funciones de control y prevención del delito.

Gutiérrez señaló que el caso se encuentra en una etapa inicial de investigación y que se están realizando las actuaciones correspondientes para establecer con precisión las circunstancias del hecho y definir la situación legal de las personas aprehendidas, conforme avance el proceso.

Primer feminicidio del año en Oruro: Acusado recibe detención preventiva indefinida

LA PATRIA

El principal acusado del feminicidio ocurrido en la ciudad de Oruro fue sometido a audiencia cautelar y la autoridad judicial dispuso su detención preventiva de manera indefinida en el penal de San Pedro, medida que será ejecutada una vez reciba el alta médica.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, señaló este sábado 7 de febrero de 2026 que el imputado, quien permanecía internado en terapia intensiva tras autolesionarse, logró recuperarse y ya prestó su declaración informativa. Actualmente continúa hospitalizado bajo custodia policial mientras se aguarda su traslado al centro penitenciario.



El caso se registró en la zona Sur de la ciudad de Oruro /LA PATRIA ARCHIVO

El hecho se registró la madrugada del 3 de febrero de 2026 al interior de un domicilio ubicado en la zona Sur de la ciudad. Según la investigación, la víctima, de 47 años, falleció a consecuencia de una herida punzocortante que comprometió órganos vitales.

De acuerdo con los antecedentes investigativos, la pareja atravesaba un proceso de divorcio y,

aunque vivían en la misma casa, ocupaban habitaciones separadas. El Ministerio Público sostiene que el hombre ingresó al dormitorio de la mujer y le asestó una puñalada en el pecho, provocando su muerte casi inmediata.

La Fiscalía indicó que no se registraron signos de defensa ni se escucharon gritos, pese a que los hijos se encontraban en

ambientes cercanos. Tras el ataque, el sospechoso dejó cartas dirigidas a sus familiares y posteriormente se auto infringió heridas cortantes en el tórax con la intención de quitarse la vida, sin lograr su objetivo.

Morales explicó que el imputado cuenta con custodia permanente en el hospital para evitar una posible fuga y que, una vez reciba el alta médica, será conducido de inmediato al penal para cumplir la medida cautelar dispuesta por el juez.

El Ministerio Público anunció además que se encuentra preparando la acusación formal y prevé presentarla dentro del plazo legal establecido de 30 días, al considerar que el hecho se encuentra prácticamente esclarecido.